



INFORME DE GESTIÓN

SECCIONAL VALLE DEL CAUCA

2021

Contenido

1. Gestión Estratégica	4
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	4
1.1.1 Planeación	4
1.1.2 Comunicaciones	6
1.1.3 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA.....	6
2 Gestión Misional	6
2.1 Proceso Protección Animal	6
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	7
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	9
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	18
2.2 Proceso Protección Vegetal.....	25
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	25
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	26
2.2.3 Gestión de Semillas	30
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	32
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	34
2.3.1 Análisis y Diagnóstico	34
2.4 Proceso Protección Fronteriza	44
2.4.1 Cuarentena Vegetal	44
2.4.2 Cuarentena Animal.....	44
2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria	44
2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola	45
2.4.5 Facilitación del Comercio	45
2.4.6 Comunicación del Riesgo.....	45
Logros e impactos de la Gestión Misional.....	46
3 Gestión de Apoyo	50
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos	50
3.1.1 Administración de Inventarios	50
3.2 Proceso Gestión Contractual	50

3.2.1 Convenios	50
3.2.2 Contratación	52
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	53
3.3.2 Talento Humano	53
3.4 Proceso Atención al Ciudadano	53
3.5 Proceso Gestión Documental	53
3.7 Proceso Gestión Jurídica.....	54
3.7.1 Asesoría Jurídica	54
3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	55
3.7.3 Defensa Jurídica.....	55
3.7.4 Cobro Coactivo	56

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

1.1.1 Planeación

Diamante

- En el Plan de Acción del Sistema Integrado de Gestión 2021 se ingresa la información concerniente a las metas que deben cumplir las áreas pecuarias y agronómicas, por medio de unos indicadores que se reportan mensualmente según la actividad que se ejecuta cada mes. También se reportan las actividades de cada área, notificando las novedades de sus obligaciones.

Indicadores.

DEPENDENCIA	INDICADORES
Indicadores de la Subgerencia de Protección Vegetal	46
Indicadores de la Subgerencia de Protección Animal	257
Indicadores del Plan de Acción	27

Plan de Gestión

- La actividad que estaba en rojo es porque el riesgo se materializo en el cuatrimestre pasado, se subió la información requerida para subsanar esta actividad en el periodo 2021.

1.1.2. Sistema integrado de gestión de calidad

- Durante el año 2021, se realizaron todas las Reuniones de Programación con los funcionarios, como han sido definidas desde la Oficina Asesora de Planeación: la Revisión

por la Dirección, se destaca dentro de los tiempos determinados por el nivel central, ya que permite realizar seguimiento y definir estrategias para alcanzar los indicadores. Así mismo es para destacar las Reuniones de trabajo con AGROSAVIA, SAG Valle, POLFA, Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca como parte de la Gestión Interinstitucional que permiten visibilizar las actividades y función del Instituto en el Valle del Cauca.

- ✔ Se han realizado sensibilizaciones a funcionarios y contratistas en temáticas como: Salidas No Conformes, Reporte de Riesgos, Ley de Transparencia, Ética Pública y Código de Integridad.
- ✔ Dentro de las denuncias y quejas recibidas, se resalta que ninguna fue por temas de corrupción por parte de los funcionarios del ICA en esta seccional.
- ✔ Esta gerencia se ha enfocado en enfatizar a todos los funcionarios la responsabilidad de responder dentro de los términos todas las solicitudes recibidas, y reitera que estas respuestas deben ser claras, concisas y veraces.
- ✔ El sistema es adecuado y conveniente aún en medio de la carencia de personal, falta de presupuesto, pandemia COVID-19 y dificultades por el paro nacional suscitado en el año 2021, este último de especiales características en el Valle del Cauca. Se cumple con los requerimientos solicitados por el nivel central. Se sigue trabajando en pro de crear una conciencia de Trabajo en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).
- ✔ Para el desempeño del sistema de Gestión ambiental se han venido realizando campañas de sensibilización en este tema; la Oficina Asesora de Planeación está solicitando información sobre los temas trabajados y se les ha remitido la información en los tiempos establecidos.
- ✔ Es de resaltar que, a pesar de los inconvenientes presentados durante el año, el SIGC de la Seccional Valle es adecuado frente a la atención de los usuarios externos, ya que siempre se busca responder a todas las solicitudes recibidas y se busca disminuir los traumatismos que por fallas en los aplicativos se puedan generar.
- ✔ La Gerencia Seccional Valle, consciente de la implementación de SGI y debido a la carencia de personal, se ha enfocado en el trabajo en equipo, tratando de optimizar el talento humano y los pocos recursos disponibles para atender las actividades misionales y administrativas propias del ICA en el departamento, cuya administración se encuentra comprometida con la

reducción y prevención de los riesgos asociados al uso de insumos agropecuarios logrando productos inocuos, bío seguros y amigables con los polinizadores.

1.1.2 Comunicaciones

En la Seccional Valle del Cauca se cuenta con un enlace de comunicaciones, quien, atendiendo las directrices del orden nacional, logró visibilizar las labores misionales que realiza el Instituto en el departamento.

1.1.3 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

En la Gerencia Seccional Valle del Cauca cumplimos la RESOLUCIÓN No. 115712 del 27/12/2021 “Por la cual se reajustan las tarifas de los servicios técnicos que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, actualizadas en la Resolución No. 0000040063 del 28 de diciembre del 2018, teniendo en cuenta el índice de Precios al Consumidor (IPC), certificado por el DANE para la vigencia 2022”

Logros e impactos Gestión Estratégica

- ✔ Durante el 2021 se logró la ejecución total del presupuesto asignado durante la vigencia, mediante contratación directa empleando el SIGEP, permitiendo el cumplimiento de objetivos misionales, saneamiento presupuestal y la no creación de reservas presupuestales.
- ✔ Para continuar con la política de identificación y verificación de partidas conciliatorias de ingresos, emanada del grupo de gestión financiera, se concientizo el compromiso de sanear las partidas pendientes desde el año 2015, para obtener los respectivos paz y salvos, aún en ejecución.
- ✔ Luego de Auditoria Interna, realizada por la Oficina Asesora de Planeación y Externa realizada por el ICONTEC, se logró mantener la certificación ambiental, lo que evidencia el trabajo arduo de esta Gerencia con el equipo de apoyo ambiental.

2 Gestión Misional

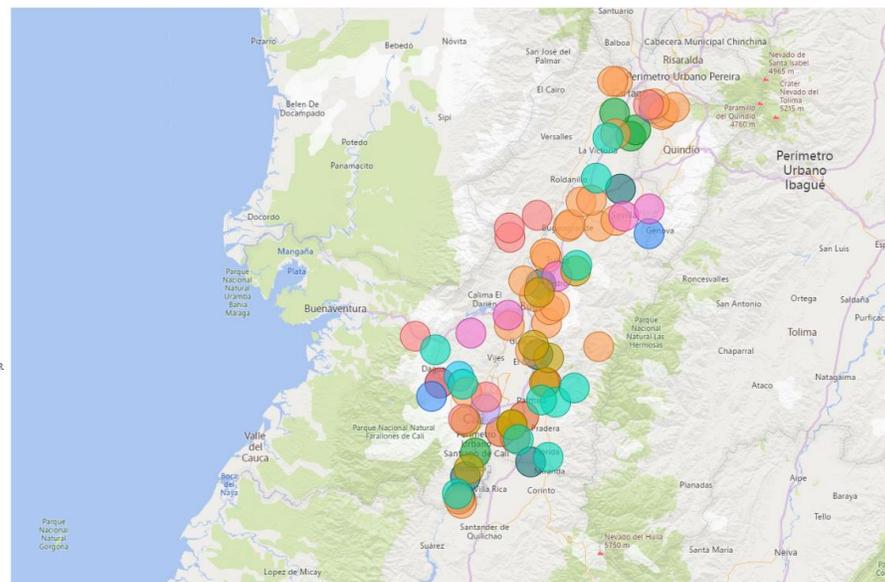
2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades en los animales de importancia económica, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

En el marco de las actividades del sistema de alerta temprana, estipulado por el instituto, y conforme a las notificaciones de signos compatibles de enfermedad de control oficial (notificación de propietario, administrador del predio o de los animales; terceros, personal externo al instituto formalizado como sensor epidemiológico, anónimo) recibidas para la vigencia 2021 en el departamento del Valle del Cauca, se reporta:

CUADRO	EPISODIO
ENFERMEDAD VESICULAR	11
CUADRO NEUROLOGICO	4
ENFERMEDADES AVIARES	21
CUADRO REPRODUCTIVO	37
PPC	11
ENFERMEDADES ACUATICAS	6



Conforme a dichas notificaciones se destaca: Sin novedad sanitaria para las enfermedades Vesiculares en bovinos y especies susceptibles, conservando el estatus sanitario libre de fiebre aftosa con vacunación; sin eventos o focos de enfermedades neurológicas o relacionadas con PPC en porcinos; se reportan casos positivos a *Salmonella gallinarum* en un plantel reproductivo aviar; se

reporta foco índice de Virus de la Tilapia del Lago, que luego de rastreo epidemiológico y seguimiento a nivel nacional concluye con la declaratoria de endémica de la enfermedad en peces. Se continúan presentando los reportes positivos a Brucelosis bovina con aumento de incidencia departamental.

Vigilancia activa:

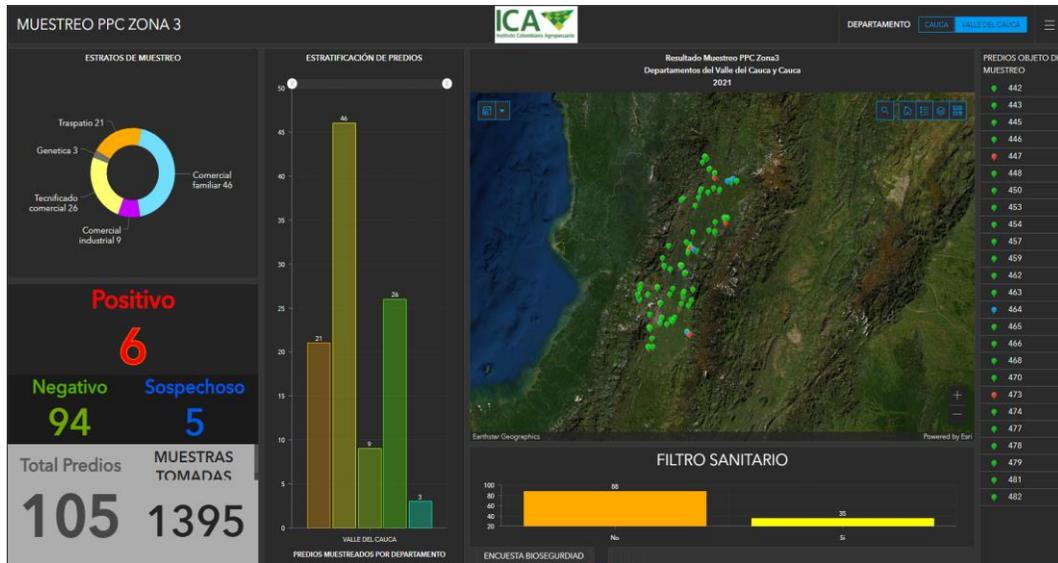
Fiebre Aftosa

Anualmente se realiza el muestreo de ausencia de actividad viral de fiebre aftosa y de prevalencia de la presencia de anticuerpos frente a la vacuna anti-fiebre aftosa en bovinos a nivel del predio; para la vigencia 2021 se realizó muestreo y seguimiento a 380 animales, en 8 predios del departamento con resultados negativos en su totalidad.



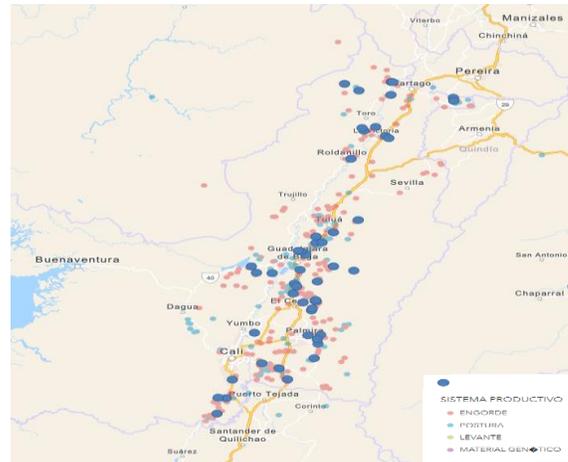
Peste Porcina Clásica

Dentro de las actividades de vigilancia activa para PPC el departamento del Valle del Cauca en un trabajo entre el área de la coordinación epidemiológica, todo el equipo técnico de las oficinas locales y la OTI, adelantó el piloto de implementación de la herramienta de captura en campo de información SURVEY123 y de Dashboard para análisis de información en tiempo real en los 105 predios muestreados con un total de 1224 porcinos muestreados. Los predios con positividad serológica surtieron una investigación epidemiológica complementaria, que incluyó la toma de muestras de tejidos (tonsilas), que arrojaron resultados negativos a las pruebas diagnósticas de PCR, con lo que se logró concluir la investigación como negativo a PPC y se continua con el estatus de zona libre sin vacunación.



Vigilancia Activa Aviar

Conforme al instructivo de muestreo de vigilancia activa de Newcastle e Influenza aviar en avicultura comercial, se realiza la selección de predios basados en factores de riesgo de forma conjunta con el líder seccional de la especie. A continuación, se mapifican los predios muestreados para vigencia 2021.

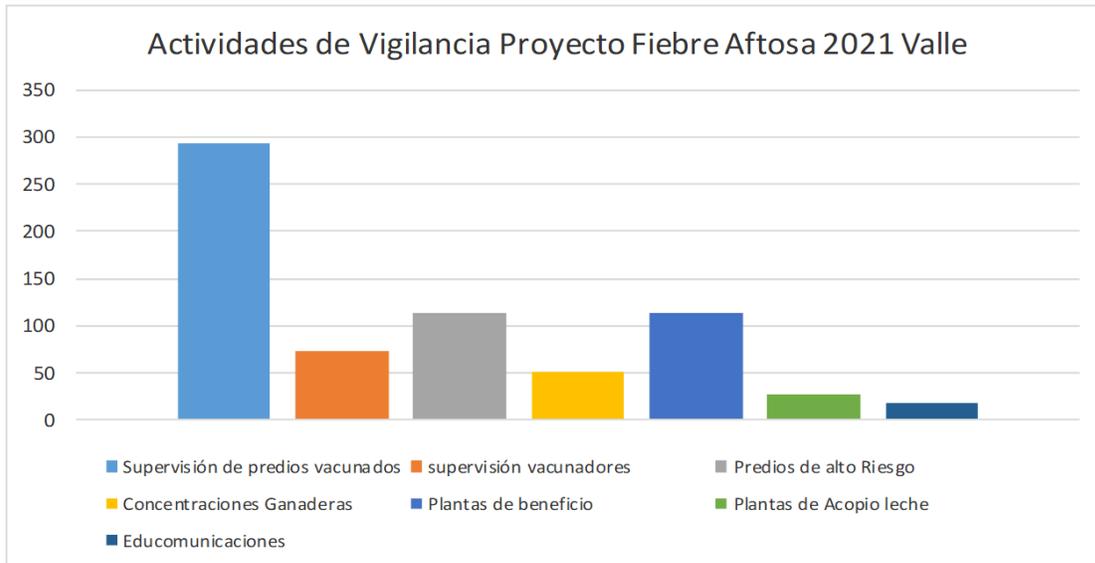


2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Proyecto fiebre aftosa:

La fiebre aftosa es una enfermedad con grandes consecuencias para el comercio nacional e internacional, afecta animales de pezuña hendida y no es una enfermedad de carácter zoonótico.

Se avanza con las actividades de vigilancia activa del proyecto en los principales establecimientos con factores de riesgo para la enfermedad.



Programas Sanitarios Enfermedades Aviares:

El departamento del Valle del Cauca es uno de los principales productores pollo y huevo en el país, es por esto que se realizan diferentes actividades de prevención y control de enfermedades, tales como la influenza aviar, de la cual somos declarados como país libre, la enfermedad de Newcastle, de alta patogenicidad, de la cual logramos auto declaración de país libre en la vigencia 2021 y la Salmonelosis aviar, en la cual se trabaja para realizar control y erradicación con normativa vigente desde el 2019.

A continuación, se describen las actividades en la vigencia 2021 realizadas para la prevención y control de las enfermedades aviares de control oficial.

Visitas de Certificación, Recertificación Y Seguimiento a GAB en 2021

89 Visitas

- Visitas de Auditoria: 82
- Visitas de I.V.C: 7
- Conceptos Favorables: 85
- Conceptos Aplazados: 1
- Conceptos Rechazados: 3

Muestreos de Vigilancia Epidemiológica Activa 2021

<ul style="list-style-type: none"> • Granjas Comerciales I.A/N.C • Aves Muestreadas I.A/NC 	<p>93 / 88</p> <p>2.790 / 2.640</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Predios Traspacios alrededor de humedales I.A/N.C • Aves Muestreadas I.A/N.C 	<p>30 / 30</p> <p>300 / 300</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Plazas de mercado I.A/N.C •Aves Muestreadas I.A/N.C 	<p>15</p> <p>150</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Aves de combate I.A/N.C •Aves Muestreadas I.A/N.C 	<p>15</p> <p>150</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Almacenes Agropecuarios I.A/N.C •Aves muestreadas I.A/N.C 	<p>11</p> <p>110</p>

RSPA – CERTIFICACION – RECERTIFICACION - SEGUIMIENTO GAB GRANJAS LIBRES DE SALMONELOSIS AVIARES M.G.A ICA VALLE DEL CAUCA 2022

Plantas de incubación ACTIVAS Valle del Cauca

- Norte del Valle: 1
- Centro del Valle: 2
- Sur del Valle: 4

Granjas M.G.A ACTIVAS Valle del Cauca:

- GAB Valle del Cauca: **49**
- Centro del Valle: 25
- Sur del Valle: 24
- Porcentaje de cumplimiento GAB M.G.A Valle del Cauca: **100%**
- **Porcentaje de cumplimiento Granjas Libres de Salmonelosis: 79%**

PESTE PORCINA CLÁSICA:

El departamento del Valle del Cauca se encuentra certificado ante la OIE, como zona centro occidente libre de la Peste Porcina Clásica “PPC”, por lo cual los porcinos no son vacunados contra esta enfermedad, pero deben ser identificados mediante chapeta color naranja correspondiente a la zona; esta identificación es necesaria para la movilización animal porcina con destino a cualquier predio o planta de beneficio. Debe ser sumado al procedimiento de movilización el que si un cerdo de la zona libre pretende ser movilizadado a otra zona de categoría sanitaria inferior debe cumplir un protocolo especial.

A continuación, se mencionan actividades realizadas en la vigencia 2021 para el proyecto PPC.

- Reuniones de seguimiento a la identificación de porcinos entre el ICA y Porkcolombia
- Uso de chapeta color naranja de zona libre de PPC con 1.192.321 porcinos identificados en el departamento
- Visita a distribuidores de chapetas (Cogancevalle Cartago, Tuluá y Buga; Servicampo Palmira y Cali), trabajo inter institucional, visitas a predios porcinos, educaciones realizadas entre ICA
- Porkcolombia
- Muestreo de ausencia de actividad viral de Peste Porcina Clásica
- 105 Predios objeto de muestreo en el Valle del Cauca
- 1.226 porcinos muestreados para PPC y diferenciales

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Predios de alto riesgo de PPC vigilados	77 predios sin novedad epidemiológica
No de Porcinos vigilados para PPC en los predios de alto riesgo	128.024 porcinos vigilados sin signos o síntomas compatibles para PPC
Visitas a plantas de beneficio porcino	49 visitas a plantas de beneficio porcino sin novedades epidemiológicas
No de porcinos vigilados en las plantas de beneficio porcino	10,304 porcinos inspeccionados en las visitas sin signos o síntomas compatibles para PPC
Eventos de educación PPC	7 eventos de educación a productores y 2 eventos de educación a funcionarios y contratistas para

Brucelosis Bovina:

La Brucelosis bovina es una enfermedad que puede afectar diferentes especies animales incluyendo el ser humano, por lo tanto, esta zoonosis toma gran interés para la salud pública.

Los predios con animales positivos a brucelosis bovina se ven afectados por presentación de abortos, aumento e intervalo entre partos, repetición de celos o servicios y/o demás problemas reproductivos que afectan directamente la producción y la economía de un predio.

El proyecto de brucelosis bovina en el país está enfocado a la prevención y control de la enfermedad para lo cual se establecen actividades de vigilancia a las notificaciones de cuadros compatibles con la enfermedad y seguimiento a resultados sospechosos o positivos a pruebas serológicas.

La certificación de predios libres de brucelosis bovina es una herramienta para mejorar las condiciones sanitarias de la zona, aunque se ha presentado menor demanda por los ganaderos.

A continuación, se detallan los predios certificados para la vigencia 2021 en el departamento del Valle.

PREDIOS CERTIFICADOS LIBRES VIGENTES 2021	50
PREDIOS RECERTIFICADOS ICA	15
MUESTRAS TOMADAS ICA VALLE 2021	5.804
SUPERVISION PREDIOS VACUNADOS	152
SUPERVISION VACUNADORES	49

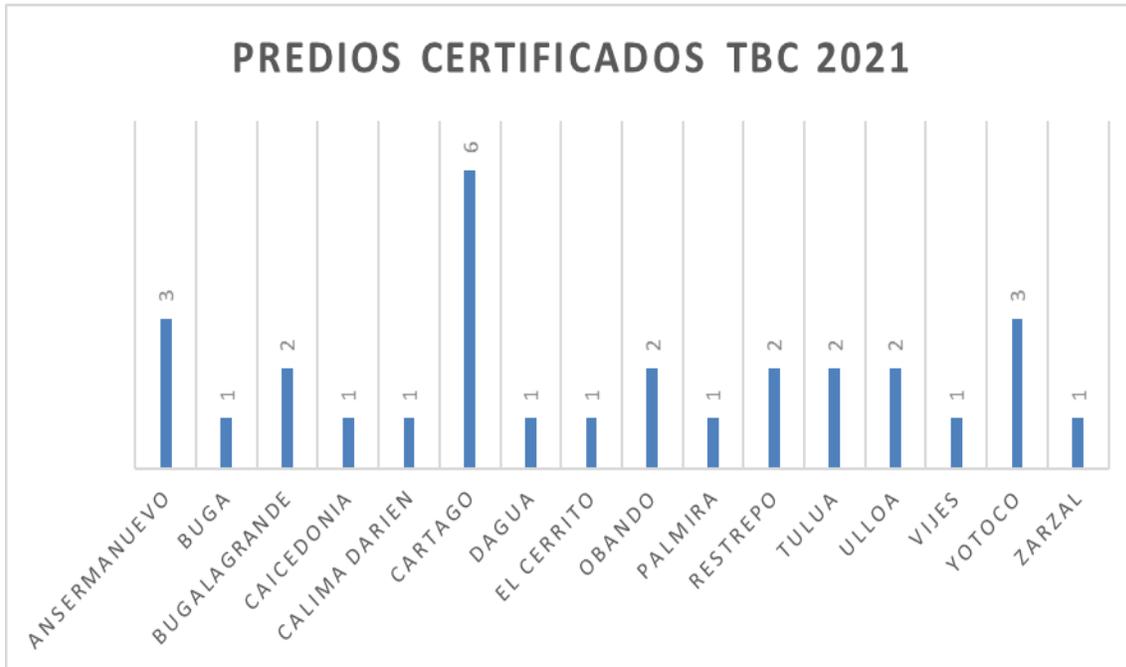
Tuberculosis bovina:

La tuberculosis bovina es una enfermedad infectocontagiosa crónica y de gran interés por su condición de zoonosis, es de control oficial y de declaración obligatoria.

Las actividades de prevención están enfocadas a la atención de notificación de cuadros compatibles con la enfermedad y a la aplicación de pruebas de reacción tardía para la certificación de hatos libres.

En la vigencia 2021 por medio de vigilancia epidemiológica activa, se tuberculizaron **9.188** bovinos, los cuales arrojaron resultados negativos a las pruebas alérgicas realizadas en **57** predios examinados en 16 municipios del Valle del Cauca.

No se detectaron animales ni predios positivos a Tuberculosis bovina en vigilancia activa.



Control a la movilización y registro sanitario de predio pecuario.

Las actividades dentro del programa de control a la movilización y registro sanitario de predios pecuarios, están enfocadas a garantizar la condición sanitaria de las diferentes especies animales movilizadas con destino a predios, eventos de concentración y plantas de beneficio animal y de esta forma proteger el estatus sanitario del país y de las diferentes zonas.

A continuación, se describen las actividades adelantadas en la vigencia 2021.

ACTIVIDAD SANITARIA	CANTIDAD
Visitas de seguimiento a la expedición de GSMI a puntos de servicio al ganadero ICA o concentraciones ganaderas.	30
Visitas de seguimiento a puntos de servicio al ganadero convenios.	27
Licencias Zoosanitarias de concentraciones animales expedidas	21
Entrenamiento para asignación de usuarios a Plantas de Beneficio, Policía Nacional, Funcionarios y Contratistas	42

Eventos de actualización para el control a la movilización y registro sanitario de predios pecuarios realizados a funcionarios y contratistas ICA	3/47
Eventos de Educomunicación realizados en temas de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios	3/56
Predios Pecuarios Registrados (bovinos, bufalinos, porcinos, équidos, ovinos, caprinos, aviar)	1.119
Predios Acuícolas registrados	67
Jornadas de Registro e Inscripción de Predios Pecuarios.	1
Guías sanitarias de movilización expedidas (Automáticas)	28375
Guías sanitarias de movilización expedidas (Externas)	34919

Programa nacional de prevención y control de rabia de origen silvestre.

Las estrategias del proyecto nacional de prevención y control de rabia de origen silvestre en Colombia se fundamentan en la caracterización epidemiológica de la enfermedad, la implementación de medidas de control para reducirla población de murciélagos hematófagos en áreas seleccionadas, el incremento de la vigilancia epidemiológica, la capacitación, la educación sanitaria, la divulgación, en la vacunación sistemática y masiva de bovinos ubicados en áreas de riesgo, y las medidas para su prevención y control.

ACTIVIDAD SANITARIA	CANTIDAD
Visitas de captura realizadas en refugios o corrales en seguimiento a focos y/o Municipios a riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre	5
Numero de murciélagos hematófagos Capturados	12
Numero de murciélagos hematófagos Tratados con anticoagulante	9
Numero de murciélagos hematófagos enviados al laboratorio.	2
Eventos de actualización de Rabia de Origen Silvestre realizados a funcionarios y contratistas ICA	1/16
50.08.04.09. Eventos de Educomunicación sobre Rabia de origen silvestre a usuarios externos	4/71

Proyecto Acuícola:

La producción acuícola en el departamento del Valle del Cauca se encuentra en aumento y representada principalmente por pequeños y medianos productores de las especies trucha y tilapia. Durante la vigencia 2021 se visitaron y se adelantaron diferentes actividades con estos productores:

INDICADORES	RESULTADOS
Visitas de inspección a predio acuícola	82
Comunicaciones del riesgo	10
Establecimientos acuícolas certificados como bioseguro.	1
Actualizaciones internas	1

Proyecto Apícola:

Durante la vigencia 2021 se adelantaron principalmente actividades de focalización e identificación de predios apícolas en el departamento y socializaciones sobre las enfermedades de las abejas de notificación obligatoria ante la OIE y cómo proteger los polinizadores en general.

INDICADORES	RESULTADOS
Visitas de censo apícola	44
Comunicaciones del riesgo	4
Actualizaciones internas	1

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL IVC BASADA EN RIESGO

Una vez obtenidos los resultados analíticos de los laboratorios de las diferentes muestras tomadas en los predios, se determina si éstos están conformes o no con la norma que se aplica para cada caso en la especie. En aquellos predios en que los resultados no son conformes, se programa y

realizan visitas de Inspección, Vigilancia y Control IVC, con el fin de determinar los factores de riesgo asociados a dicha no conformidad.

En ésta visita, se evalúan aspectos determinantes como tipo de explotación, alimentación de los animales, uso de medicamentos y promotores de crecimiento, así como los tiempos de retiro de cada producto, para poder determinar si el predio está haciendo las cosas de acuerdo a la normatividad vigente.

Para el año 2021 se realizó 1 Visita de Inspección, Vigilancia y Control a establecimiento dedicado a la explotación de bovinos para carne. Para estas visitas se ejecutan dos listas de chequeo, buscando asociar el manejo de la explotación con la no conformidad, se dejan recomendaciones generales sobre el buen manejo de sustancias antibióticas, contaminantes, así como el de respetar los tiempos de retiro de estas sustancias. Esto es un índice de que los productores han acogido las medidas para producción de alimentos seguros para los consumidores.





2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

GESTION INOCUIDAD

Basados la normatividad, el ICA viene desarrollando el programa INOCUIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA PRIMARIA, cuyo objetivo es la promoción de las Buenas Prácticas Ganaderas, con el propósito de garantizar la inocuidad de los productos que se obtienen en esta fase de la cadena y que se destinan al consumo humano.

Dentro de las actividades del proyecto de inocuidad pecuaria adelantados en la vigencia 2021 se encuentran:

PROGRAMA DE CERTIFICACION EN BUENAS PRÁCTICAS GANADERAS

Las certificaciones en Buenas Prácticas Ganaderas, es una actividad de carácter voluntario y es realizada a interés de los usuarios, quienes solicitan la realización de la certificación, la cual se evalúa mediante una auditoria. Las condiciones para otorgar el certificado en Buenas Prácticas Ganaderas, se realiza según sea el caso, en la producción de leche con destino al consumo humano, en la producción de ganado de carne con destino al sacrificio para consumo humano, en la producción de porcinos con destino al sacrificio para consumo humano y en la producción de ovino-caprinos con destino al sacrificio para consumo humano.

Durante la vigencia 2021 se realizó el proceso de certificación en BPG a 17 predios los cuales se presentan en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	BPG - PORCINOS	BPG – BOVINOS DE LECHE
BOLIVAR	1	
CARTAGO		2
CAICEDONIA		1
EL CERRITO	1	
BUGA	1	
PALMIRA	3	
RESTREPO	1	
RIO FRIO	1	
TULUA	1	
ULLOA		1
VIJES		1
OBANDO	1	1
YUMBO	1	
TOTAL	11	6

En resumen, se certifican en BPG 17 predios en 13 municipios, de las especies bovina leche y porcina.

PROGRAMA AUTORIZACIONES SANITARIAS Y DE INOCUIDAD

A diferencia de las certificaciones de BPG, las autorizaciones sanitarias y de inocuidad son de carácter obligatorio. Dicha certificación, es un documento oficial mediante la cual el ICA, habilita a una persona natural o jurídica, propietario o poseedor y/o tenedor de un predio, para ejercer las actividades de producción primaria, bajo las condiciones sanitarias y de inocuidad establecidas en la normatividad.

Aunque es obligación del propietario del predio solicitar la visita para obtener la autorización sanitaria y de inocuidad, esto no ha sido acogido por ellos; por tal razón el ICA ha realizado campañas de educomunicación y visitas a los diferentes predios, sensibilizando acerca de la importancia de obtener dicha autorización.

Durante la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades correspondientes a esta meta:

Visitas a predios pecuarios para autorización sanitaria y de inocuidad	Visita de seguimiento a predios autorizados con ASI	Predios con autorización sanitaria y de inocuidad expedidas	Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria
440	196	415	2

PROGRAMA DE MONITOREO RESISTENCIA ANTIMICROBIANA RAM

En este programa se tiene como finalidad determinar la resistencia de ciertas bacterias encontradas en leche y huevos a los antibióticos de uso en Colombia, para lo cual se realizan muestreos en predios productores de esos productos. Las muestras son analizadas por los laboratorios LANIP del ICA y del INVIMA.

PREDIOS CON TOMA DE MUESTRAS ASOCIADAS AL PLAN DE VIGILANCIA DE RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE LECHE Y/O HUEVO		
	Plan leche	Plan Huevo
	6	20
TOTAL	26	

Se tomaron en total 33 muestras distribuidas para leche y huevo, en 26 predios ubicados en los municipios de Yotoco, Tuluá, Buga, San Pedro, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Jamundí, Dagua y Guacari.

PROGRAMA DE MONITOREO DE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS EN LECHE

Para la toma de muestra en los predios, se realiza escogiendo predios productores de manera completamente al azar del departamento del Valle del Cauca. En el predio se recolectan muestras y contra muestras de leche, directamente del tanque de enfriamiento o de las cantinas de recolección según sea el caso, para detectar trazas de medicamentos prohibidos por la normativa vigente. Estas muestras se remiten a los laboratorios del LANIP ICA e INVIMA, dependiendo del análisis requerido.

Se tomaron en total 14 muestras de leche, en 9 predios respectivos ubicados en los municipios de Yotoco, Tuluá, Buga, Palmira, El Cerrito y La Cumbre.

PROGRAMA DE MONITOREO DE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS EN CARNE (CERDOS, BOVINOS Y POLLO)

Igualmente, para este tipo de muestreos, se realiza escogiendo predios productores completamente al azar, en el cual se recolectan muestras de orina y/o de sangre en cada predio. Las muestras son enviadas a los laboratorios respectivos, dependiendo del metabolito a analizar, buscando trazas de medicamentos permitidos pero que se encuentren en exceso y para detectar trazas de medicamentos o sustancias prohibidas en Colombia. Para el año 2021 se realizaron las siguientes tomas de muestras.

Se tomaron en Bovinos en total 18 muestras de orina y sangre, en 15 predios ubicados en los municipios de Buga, Cartago, Ulloa, La Unión, Toro y Ansermanuevo.

Se tomaron en Pollos de engorde en total 13 muestras de sangre, en 11 predios ubicados en los municipios de El Cerrito, Palmira y Candelaria.

Se tomaron en Porcinos en total 4 muestras de sangre y orina, en 4 predios ubicados en los municipios de Tuluá, Restrepo, Palmira y Candelaria.

PREDIOS CON TOMA DE MUESTRAS ASOCIADAS A LOS PLANES SUBSECTORIALES DE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y CONTAMINANTES QUÍMICOS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA					
	Plan Cerdos	Plan Bovinos	Plan Pollo	Plan Huevo	Plan Leche
	4	30	11	20	6
TOTAL	71				

GESTION INSUMOS PECUARIOS

Siendo considerado el tercer Departamento en importancia a nivel nacional en producción de Insumos Veterinarios, el Valle del Cauca por contar con el puerto marítimo más importante de Colombia, se constituye en una despensa nacional de materias primas para la industria manufacturera de alimentos para animales y medicamentos veterinarios, al igual que la producción de material genético aviar con sus productos de aves comerciales de primera generación (Pollos de engorde y gallinas ponedoras). Sus condiciones geográficas y atmosféricas han permitido un desarrollo agroindustrial importante, siendo un gran generador de empleo para la región y un productor líder de proteína animal para consumo en todo el país.

La vigilancia a la producción y comercialización de insumos pecuarios es de vital importancia para la inocuidad de un producto o subproducto, así mismo para la salud del animal el cual está consumiendo o recibiendo dicho insumo.

Dentro de las actividades de inspección vigilancia y control a los insumos pecuarios se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia 2021, como se presentan a continuación.

EMPRESAS PRODUCTORAS

Dicha actividad se encuentra enmarcada dentro del proceso de seguimiento y verificación de la calidad y cumplimiento de las BPMAA (Buenas prácticas en la manufactura de alimentos para animales) y BPMMV (Buenas prácticas de manufactura de medicamentos veterinarios).

Estas visitas garantizan que los productos fabricados en el Departamento del Valle del Cauca cumplen con las condiciones técnicas y de calidad para ser comercializados dentro y fuera del territorio nacional. Se atienden solicitudes para asesoramiento en el proceso de registro de empresas productoras de insumos veterinarios.

EMPRESAS AUDITADAS	
31	
VISITA DE SEGUIMIENTO A EMPRESAS PRODUCTORAS DE HARINAS DE ORIGEN ANIMAL	VISITA DE IVC A FABRICANTES E IMPORTADORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
6	25

AUDITORIAS A EMPRESAS PRODUCTORAS DE MATERIAL GENETICO AVIAR Y CERTIFICACION DE GRANJAS AVICOLAS BIOSEGURAS

Actividades enmarcadas en la normatividad vigente avícola, como la Resolución 3650 de 2014 que establece los requisitos para el registro como productor de material genético aviar y la obtención de las respectivas licencias de venta de las líneas aviares.

Dentro del desarrollo del programa de registro se encuentra la certificación, recertificación y las IVC como granja avícola biosegura de material genético (GAB), la cual enmarca una serie de requisitos sanitarios y operativos que garantizan la explotación bajo parámetros bioseguros los cuales deben ser mantenidos permanentemente.

AUDITORIAS DE CERTIFICACION, RECERTIFICACION, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL, A GRANJAS BIOSEGURAS DE MATERIAL GENÉTICO

20

DISTRIBUIDORES DE INSUMOS VETERINARIOS

El proceso de auditorías a distribuidores de insumos veterinarios permite verificar las condiciones técnicas y de calidad de los productos que se comercializan en el país, además facilita realizar farmacovigilancia sobre todo el universo de insumos que se distribuyen en Colombia. En base a lo anteriormente descrito, las actividades se basan en verificación del cumplimiento de la resolución 90832 de 2021; para los almacenes que realicen el proceso de distribución de insumos agropecuarios, esto se subdivide en los establecimientos que se dedican a realizar el proceso de distribución de biológicos, distribución de insumos pecuarios registrados y no registrados.

Durante la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades para el cumplimiento de las metas en base a lo requerido para el control de dichos establecimientos:

Visitas a distribuidores de biológicos de uso veterinario	Visita de inspección a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios registrados	Visita de inspección a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios no registrados	Eventos de socialización, sensibilización y educación en insumos veterinarios	Comercializadoras de insumos veterinarios registradas
133	112	90	3	77

El cumplimiento a las disposiciones dictadas en la Resolución 90832 de 2021 permite que las empresas dedicadas a la distribución de insumos veterinarios accedan al registro como distribuidor y así formalicen su actividad comercial. Igualmente, durante la vigencia 2021, se realizó la implementación del aplicativo SIMPLIFICA, que facilitó la expedición de dicho registro para estas empresas; en el periodo de transición de cambio de normatividad se emitieron más de 500 almacenes destinados a la comercialización de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.

PLAN DE MUESTREO DE ALIMENTOS Y SUPLEMENTOS PARA ANIMALES

La Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios (DTII) en oficinas nacionales, programó el plan de muestreo de alimentos balanceados y suplementos para especies de interés comercial, así como el muestreo de medicamentos veterinarios para la vigencia de 2021. Dicho procedimiento se realiza durante los 12 meses del año y se divide en cuatro trimestres dependiendo de la

disponibilidad de material para análisis y la capacidad operativa del Laboratorio Nacional de Insumos Veterinarios, LANIP.



Las muestras de alimentos para animales son tomadas en cada una de las plantas y almacenes que se encuentran registrados ante el ICA y que sus productos cuentan con las correspondientes licencias de venta. Las muestras son enviadas para análisis fisicoquímico y microbiológico.

TOMA DE MUESTRAS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA ANIMALES
23	371

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, los programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos de importancia económica para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

Lidera la ejecución de los planes, programas y proyectos trazados para el cumplimiento de los objetivos del Instituto en materia de sanidad vegetal y mejoramiento del estatus fitosanitario de la producción vegetal, mediante el desarrollo de campañas para la erradicación y control de plagas de control oficial.

Desarrolla las acciones para establecer las zonas libres y de baja prevalencia de plagas de control oficial.

Formula, ejecuta y supervisa las estrategias para el desarrollo de los programas de control de plagas, así como las estrategias para el desarrollo de acciones conjuntas con el sector privado y otras autoridades.

Dentro de los programas que se manejan en la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal en el Valle del Cauca, se encuentran: algodón, café, caña de azúcar para la producción de panela, plátano, banano y bananito, coco y chontaduro, maíz, frutales, cacao, arroz, ornamentales y hortalizas.

En la vigencia 2021, se realizaron 4061 inspecciones fitosanitarias para la vigilancia de las siguientes plagas de importancia económica y control oficial:

- Molo, Fusarium R2 y R1, elefantiasis del plátano y banano
- Fusarium oxysporum R4 de musáceas
- Moniliasis, escoba de bruja, fitoptora, perforador de la corteza, perforador de la semilla en cacao
- Roya de la cebolla, Pudrición Nauseabunda, hernia de las crucíferas, pudrición fétida, en hortalizas
- Diatrea, salivazo y hormiga loca en caña de azúcar para la producción de panela
- Roya blanca, Fusarium y Ralstonia en ornamentales

- Picudo, mosca blanca y tripe en algodón
- Chicharrita, fitoplasma y afidos en maíz
- HLB, Diaphorina y acaro hindú en cítricos
- Perforadores de tallo y del fruto en aguacate
- Trips y bacteriosis en frutales
- Picudo negro y anillo rojo en palmas de chontaduro y coco, entre las más importantes.
- Como resultado de esas inspecciones se realizaron intervenciones de manejo y control en cultivo de plátano y banano para Moko en 127 predios, para manejo y control de Roya de la cebolla en 16 predios, y para control de *Diaphorina citri* 78 intervenciones.

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Formula, prepara y desarrolla planes, programas, proyectos y procedimientos en epidemiología y vigilancia fitosanitaria. Esta se adelanta según lineamientos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), a través de las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF), particularmente la NIMF No. 6 “Directrices para la vigilancia”.

Estudia el nivel de prevalencia, comportamiento y predicción de los riesgos fitosanitarios.

Establece mecanismos de pronóstico y alerta fitosanitaria para el control y prevención de plagas de importancia económica y social.

Coordina la red de sensores activos y pasivos del sistema de epidemiología y vigilancia fitosanitaria.

Mantiene un sistema de información sobre la condición fitosanitaria del país.

Certifica el estatus fitosanitario del país con base en los estudios de vigilancia correspondientes, para la admisibilidad de productos agrícolas en mercados internacionales.

Las anteriores actividades se refuerzan con la ejecución de convenios de cooperación técnica nacional e internacional.

En el Valle del Cauca se cuenta con programas de vigilancia específica en:

- Plagas de control oficial (PCO).
- Programa de registros de predios, exportadores y plantas empacadoras de vegetales para la exportación en fresco.
- Moscas de la fruta.

- Aguacate cv. Hass, uchuva y cítricos hacia los Estados Unidos continental, sin tratamiento cuarentenario, en desarrollo de planes operativos de trabajo suscritos con APHIS.
- Cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales.

Dentro de las acciones y logros más importantes del 2021 en el Valle del Cauca, en estos programas, esta:

PROGRAMA PLAN NACIONAL MOSCA DE LAS FRUTAS:

- (44) servicios de monitoreo a las 3 rutas oficiales de monitoreo de especies Exóticas.
- (46) servicios de monitoreo a las 7 rutas oficiales de especies de Nativas y Ceratitis.
- (3) rutas de monitoreo de mosca de la fruta, en predios productores de Papaya, Cucurbitáceas y Bodegas de pos cosecha, ubicados en ABPP_MF
- (200) eventos de muestreo de frutos con aproximadamente 1000 muestras
- (10) Diez predios incluidos en el POT
- (2) Dos predios incluidos en el POT
- (43) Servicios a la red de monitoreo de moscas de la fruta en el Buffer.
- (1) Un predio incluido en el POT.
- (19) Servicios a la red de monitoreo de moscas de la fruta instalada en el predio.
- (2) Predios de mango habilitados para exportar fruta fresca a la Unión Europea, (14) predios productores de Lima Ácida Habilitados para exportar fruta en fresco.
- (192) visitas de inspección a las redes de monitoreo de moscas de la fruta instalada en predios registrados.
- El 48% del área frutícola del departamento se beneficia con las acciones de monitoreo y el muestreo de frutos.
- Mantenimiento de la declaratoria del ABPP_MF del Norte del Valle del Cauca, para las especies *Anastrepha* complejo *fraterculus*, *Anastrepha grandis* y *Ceratitidis capitata*.
- Apertura de nuevos mercados para las frutas que se producen en el departamento del Valle del Cauca.
- 3825 toneladas de Lima Ácida Tahití, exportadas a los mercados de Europa, Estados Unidos, Centro América y Chile.
- 2243 Toneladas de Naranjas exportadas a los Estados Unidos, Puerto Rico, Guadalupe, y otros mercados
- 20.83 Toneladas de mango exportadas a la Unión Europea.
- En total del Departamento del Valle del Cauca se exportaron 12.654 Toneladas de fruta fresca que se produce en predios registrados en la Seccional a más de 30 mercados internacionales.

VIGILANCIA A PLAGAS CUARENTENARIAS DE AGUACATE HASS:

- 1858 visitas de vigilancia fitosanitaria a las 1303,67 has de área de predios priorizados y su área buffer.
- 28 núcleos priorizados con vigilancia, en Bolívar, Tuluá, Ansermanuevo y Argelia, plan de trabajo admisibilidad de aguacate Hass a Estados Unidos.
- 24 Predios en Bolívar, Sevilla, Trujillo, Ansermanuevo, Argelia y Tuluá para la admisibilidad de aguacate Hass a Argentina.
- 10 predios en plan de trabajo para exportación a Perú
- 9 Predios en Bolívar, Sevilla, Trujillo, Ansermanuevo, Argelia y Tuluá para la admisibilidad de aguacate Hass a Japón.
- 1 núcleo en plan de trabajo admisibilidad de aguacate hass a China en Tuluá.

VIGILANCIA A PREDIOS Y EMPRESAS EXPORTADORAS:

- 328 Predios registros.
- 116 Exportadores con registro activo.
- 27 Empacadoras registradas.
- 151 Registros inactivados.
- 39 registros nuevos.
- 478 Visitas a predios productores y empresas exportadoras.
- 7 Eventos de educomunicación.
- 268 Usuarios capacitados.
- Competitividad con el comercio internacional.
- Apertura y mantenimiento de mercados.
- Mantenimiento del estatus fitosanitario
- Principales mercados: Holanda, Estados Unidos, Ecuador, España, Puerto Rico, Guadalupe, Chile, Martinique, Argentina, Inglaterra, Alemania, Russia, Reino Unido, Costa Rica, Panamá, y 19 países más, para un total de **12.657** Toneladas exportadas de vegetales frescos.

PLAGAS DE CONTROL OFICIAL:

- 905 Visitas Realizadas
- 9.448,86 Hectáreas Vigiladas
- 40 Municipios Atendidos
- 163 muestras procesadas

- 54 productores capacitados

Plagas ausentes:

- *Schizotetranychus hindustanicus* (Acaro hindú)
- *Brevipalpus phoenicis* (Acaro rojo plano)
- *Scirtothrips dorsalis* (Thrips amarillo del ají)
- *Paramebia myricae* (Mosca blanca de los cítricos)
- *Maconellicoccus hirsutus* (Cochinilla rosada del hibisco)
- *Pseudococcus viburnis* (Cochinilla harinosa)
- *Cydia pomonella* (Polilla del manzano)
- *Grapholita molesta* (Polilla oriental de la fruta)
- *Fusarium oxysporum f.sp. cubense* Raza 4 Tropical (FOC R4T)
- *Fusarium guttiforme* (Gomosis de la piña)
- *Banana Bunchy Top* (Virus del rayado del banano)

Plagas presentes:

- *Lissachatina fulica* (Caracol Gigante Africano)
- Achaparramiento del maíz

HLB DE LOS CITRICOS:

- 373 visitas realizadas
- 4.813,34 Ha vigiladas
- 32 municipios atendidos
- 132 muestras procesadas
- 139 productores capacitados
- La Totalidad de las muestras fueron NEGATIVAS
- Departamento del Valle del Cauca, Libre del Huanglongbing de los cítricos

VIGILANCIA A PLANTACIONES FORESTALES:

Registros expedidos de CF y SAF con fines comerciales.	5 registros expedidos	Predios registrados para el comercio de madera legal.
Vigilancia fitosanitaria de CF y SAF con fines comerciales.	3088,17 ha de la sp Eucalipto y 3380,89 ha de la sp Pinus	Mantenimiento del status fitosanitario.

Remisiones de movilización de madera expedidas.	21454 remisiones expedidas	Transporte de madera, producto de predios registrados.
Visitas de seguimiento a la norma NIMF 15 a plantas productoras de embalaje de madera.	11 visitas de seguimiento de NIMF 15	Embalajes de madera libres de agentes patógenos para el transporte de carga internacional.

2.2.3 Gestión de Semillas

El proyecto como su nombre lo indica abarca todas las actividades relacionadas con la producción, distribución y venta de la semilla; este se divide en varios ítems a saber:

Certificación de semillas. se realiza el control sobre la producción distribución y venta de la semilla que se produce en el país, tanto para consumo nacional como para exportación. Este se control se lleva a cabo tanto en las empresas productoras, como en los almacenes que la comercializan, llevando a cabo visita a los lotes de producción y realizando visita a almacenes, plantas o bodegas donde se encuentre semilla, tomando muestras de la misma cuando sea necesario. Estas muestras son llevadas a los laboratorios de semillas del ICA en todo el país, en nuestro caso el de Palmira, y dependiendo del resultado arrojado se llevan a cabo los respectivos sellados e imposición de sanciones por la parte jurídica, ya sea para el almacén o la empresa productora.

Supervisión a Pruebas de Evaluación Agronómica (PEAS). Este es un proceso de supervisión a las pruebas establecidas por las diversas empresas productoras de semillas para evaluar el comportamiento de nuevos materiales frente a testigos comerciales.

Pruebas de Bioseguridad. Se realiza en conjunto con la empresa que lo solicite, el establecimiento de pruebas para materiales con nuevas tecnologías que le ofrecen resistencia a ataques de insectos o resistencia a herbicidas; se verifica por medio de toma de datos comparativos si realmente la tecnología es eficiente y lleva a cabo su labor de control o resistencia comparados con testigos comerciales.

Pruebas de distinguibilidad, homogeneidad y estabilidad (DHE). Se llevan a cabo en conjunto con la empresa que desea proteger un material nuevo. Consiste en sembrar el material objeto de protección durante dos ciclos de cultivo tomando datos para verificar que dicho material mantiene

las características suministrados por el productor a través del tiempo, es decir que sea distinguible, homogéneo y estable en el tiempo, esta se compara con testigos comerciales.

Supervisión a cultivos OVM (organismos vivos modificados). Consiste en realizar visitas a cultivos comerciales sembrados con materiales modificados genéticamente verificando el cumplimiento de las normas para la siembra de los mismos, en especial se verifica el establecimiento del área de refugio mediante la prueba de gen check. Esta prueba nos muestra si la proteína que le confiere la característica al cultivo se encuentra o no presente. En el caso del refugio no debe estar, por tratarse de materiales convencionales que se siembran para que las plagas objeto de la tecnología se crucen con los individuos que salgan resistentes y de esta manera evitar la pérdida de efectividad del material frente al ataque del insecto.

Supervisión de viveros. Como su nombre lo indica, el proyecto semillas realiza todo lo concerniente al control, registro de los viveros del Valle del Cauca. Se realizan visitas periódicas a los mismos para verificar que estén cumpliendo con las normas establecidas para la producción y venta de diversas especies, también se encarga de entregar las licencias fitosanitarias para la movilización de material vegetal que debe solicitar todo vivero registrado por el ICA para poder mover sus productos de un lugar a otro.

La gestión del proyecto Semillas, en la vigencia 2020, se resume en las siguientes tablas:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Visita a viveros	184
Registros otorgados	37
Brigadas de control Viveros	2
Licencias de movilización	352

ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Toneladas de semilla certificada	1974	Especie Maíz es la más certificada a nivel departamental.
Hectáreas de semilla certificada	685,4	Disminuyo un 50% con respecto al año 2020 por efecto de emergencia fitosanitaria debido a Dalbulus maidis.
Muestreos de semilla	212	Se incluyen los tomados en almacenes y en plantas productoras de semilla certificada
Visitas a distribuidores	97	Se verifica calidad de semilla y cumplimiento de norma en almacenamiento.
Sellados de semilla	2	Sellados efectivos en almacenes distribuidores de semilla.

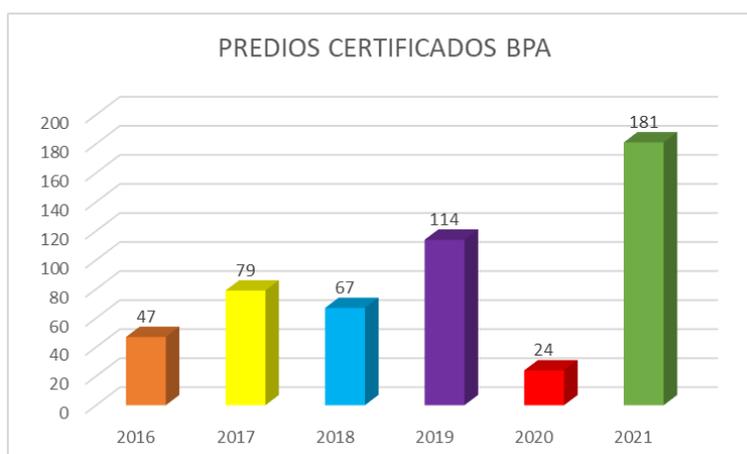
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Inocuidad Agrícola. Asegura que los alimentos de origen agrícola que se producen en el país para consumo nacional y para exportación, no contengan sustancias químicas y microorganismos adquiridos en la fase de producción primaria, que puedan afectar la salud de los consumidores. Este proceso se fundamenta en la aplicación del esquema de Buenas Prácticas Agrícolas.

En la vigencia 2021, se realizaron las siguientes acciones del proyecto Inocuidad:

- 191 predios certificados en BPA asegurando 670 ha de alimentos con calidad e inocuidad en 10 municipios del departamento.
- 28 educaciones capacitando más de 480 productores en los requisitos de la certificación de BPA.

El histórico de Valle del Cauca en predios certificados en BPA es el siguiente:



Insumos Agrícolas. La competitividad agropecuaria y la protección de la salud y vida animal, vegetal y humana, unidas a la preservación del medio ambiente, dependen del conocimiento, de la capacidad y del cumplimiento de las normas establecidas y orientadas hacia la disminución de riesgos, mediante la implementación de procesos que incluyan un enfoque preventivo, para mejorar la condición sanitaria y obtener una producción inocua que genere confianza de los consumidores hacia los productos que adquieren, teniendo en cuenta el uso racional de los mismos.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es el responsable de ejercer el control técnico de la comercialización y uso en el país de los insumos agropecuarios y de las semillas para siembra. Es por ello que el 25 de Marzo de 2010 expidió La Resolución No. 1167 “Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro y control de personas que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra a través de establecimientos de comercio” y la 2888 del 8 de julio de 2011 “Por medio de la cual se deroga el numeral 5 del artículo 4 de la Resolución 1167 de 2010”; las cuales tienen como objetivo, divulgar entre los distribuidores (personas naturales y/o jurídicas) que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios y de semillas, productores, profesionales y estudiantes del área agropecuaria los requisitos a cumplir en materia de Insumos Agropecuarios.

Para contribuir con el propósito fundamental de manejo, conservación y distribución adecuada de los insumos y de las semillas, el ICA promulgó estas Resoluciones, que fueron concertadas con los gremios, productores y la ciudadanía en general, mediante reuniones, talleres y consulta pública en la página web del Instituto.

La aplicación de las Resoluciones 1167 y 2888, permitirá que los distribuidores y productores conserven los insumos y las semillas con las condiciones de efectividad y calidad que fueron concebidos y registrados ante el ICA.

La gestión del proyecto Insumos Agrícolas en la vigencia 2021, se resume en la siguiente tabla:

Visitas de inspección, vigilancia y control a productores, importadores y comercializadores de insumos agrícolas.	259 visitas realizadas a almacenes del departamento del Valle del Cauca
Registro de almacenes agrícolas	24 registros de almacenes
Muestras de insumos agrícolas enviadas para análisis de calidad	47 muestras tomadas y enviadas para análisis de calidad
Visitas de supervisión a pruebas de eficacia	43 supervisiones a pruebas de eficacia
Eventos de Educomunicación	0 Eventos de Educomunicación

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

2.3.1.1 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO PALMIRA – VALLE DEL CAUCA.

El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Palmira - Valle del Cauca centró su gestión en la prestación de servicios analíticos a los productores de la región y los procesos internos de los proyectos de las Gerencias Seccionales de los departamentos de Norte de Santander, Quindío, Caquetá, Meta, Nariño, Putumayo, Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Huila, Risaralda Antioquia y Caldas, con el fin de apoyar los procedimientos de inspección, vigilancia y control que realiza la subgerencia de Protección Vegetal. También, se procesaron muestras procedentes de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos de solicitudes hechas por la Subgerencia de Protección Fronteriza, relacionadas con interceptaciones en la importación y exportación de productos y subproductos agrícolas.

Durante la vigencia 2021 el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Palmira recibió 6.800 muestras, a las cuales se les realizó un total de 41.952 análisis, de estas muestras el 1.46% corresponden a muestras particulares y el 98.4% restantes a proyectos institucionales. Las principales especies vegetales analizadas fueron cítricos, aguacate, plátano y banano, sábila, hortensia, café, entre otros.

En la Figura 1, Se observa el porcentaje de muestras analizadas por dependencia (Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria, Dirección Técnica de Sanidad vegetal, Dirección Técnica de Semillas, Subgerencia de Protección Fronteriza, Subgerencia de Protección Animal) y muestras particulares.

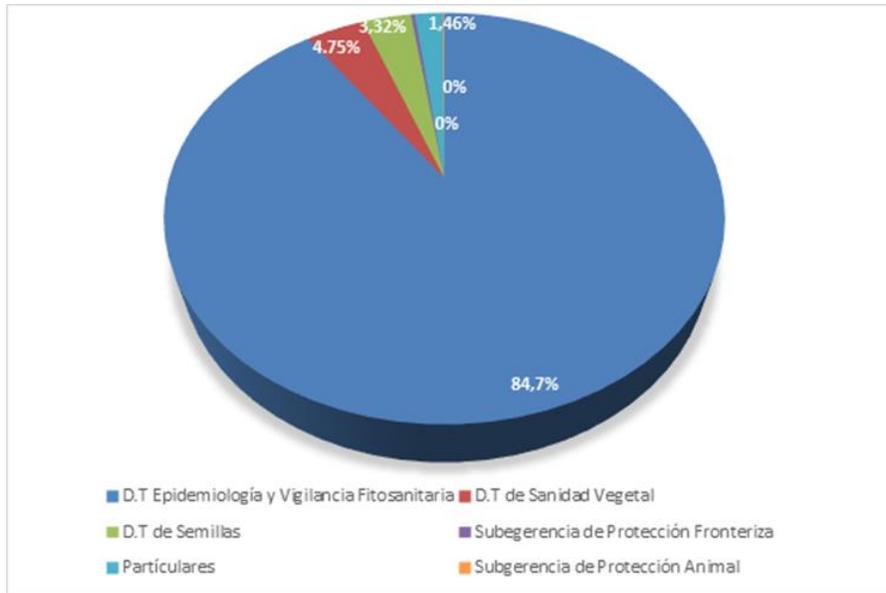


Figura 1. Distribución de muestras por dependencias.

Dentro de los análisis realizados se destacan 1177 muestras analizadas para HLB y 645 para FocR4T (Figura 2), patógenos enmarcados en los programas de más alta importancia epidemiológica para el ICA durante el año 2021.

Por otro lado, el LDF Palmira atendió 240 muestras para el análisis de HLB, el virus de la tristeza (CTV) y el viroide de la exocortis (CEVd) correspondientes al convenio firmado entre ICA- Agrosavia para la determinación del estatus fitosanitario de bloques de fundación de cítricos para la entrega de materiales a citricultores y viveristas de diferentes departamentos del país, tales como Valle del Cauca, Cauca, Risaralda, Quindío, Caldas, Huila, entre otros.



Figura 2. Proceso de análisis de muestras de HLB

Se logró la descentralización de 2 métodos analíticos para la detección de Fitoplasmas y de *Fusarium oxysporum* raza 4 tropical (FocR4T) en musáceas, patógeno de alta importancia agrícola y epidemiológica para el país y de (Figura 4).



Figura 4. Procesamiento de muestras de musáceas para detección de FocR4T

Durante la vigencia 2021 el laboratorio mantuvo la acreditación de 2 métodos analíticos por parte del Organismo Nacional de Acreditación, ONAC, para el área de entomología (“Determinación taxonómicas de Moscas de la fruta en estado adulto con importancia económica y cuarentenaria mediante caracteres morfológicos” y “Determinación de las especies del infraorden Coccoomorpha (Hemiptera: Sternorrhyncha) recuperadas de material vegetal, utilizando caracteres morfológicos de la hembra adulta”) (Figura 5).



Figura 5. Análisis del área de Entomología

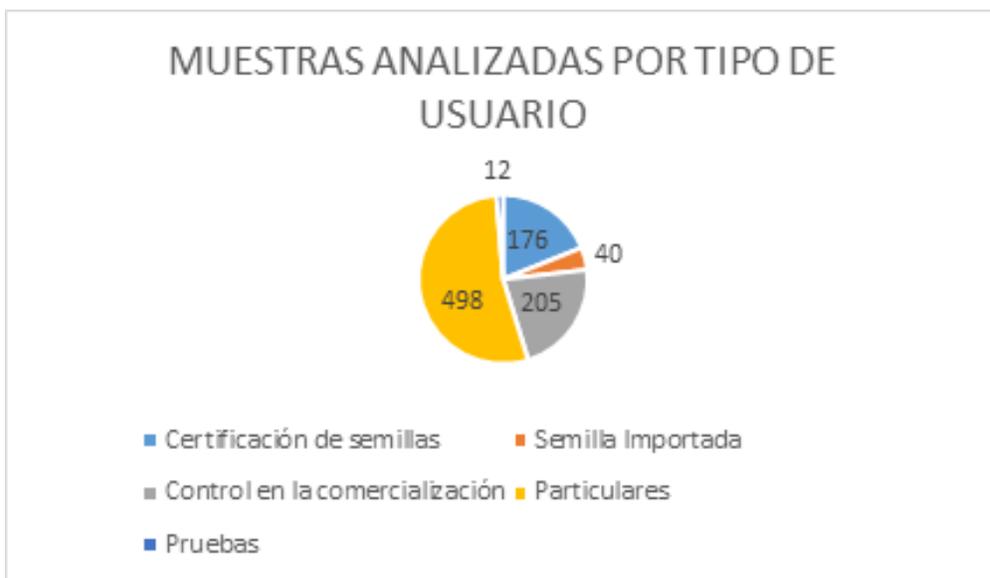
Desde la Coordinación del grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario, se fortaleció el laboratorio en cuanto a materiales y reactivos durante 2021, con lo cual se logró la ampliación del portafolio de servicios y la descentralización de métodos analíticos para atender las necesidades de los productores del país.

Finalmente, se resalta el fortalecimiento en la capacidad técnica del personal del laboratorio, al obtener resultados satisfactorios en el ensayo de aptitud del método “Identificación taxonómica de Thysanoptera mediante caracteres morfológicos de la hembra adulta” y al realizar la validación del método “Determinación de especies del orden Coleoptera (insectos) recuperadas de productos almacenados, con base en caracteres morfológicos de especímenes adultos V2”.

2.3.1.2 LABORATORIO DE ANÁLISI DE SEMILLAS – PALMIRA

El Laboratorio de Semillas de Palmira actualmente cuenta con dos métodos analíticos acreditados ante ONAC, Método “Determinación del Contenido de Humedad en Semillas (GSA-MA_LASE-003)” y “Ensayo de germinación en semillas (GSA-MA-LASE-002).”

Durante el año 2021, el Laboratorio de Semillas de Palmira realizó un total de 3384 análisis correspondientes a 931 muestras, con un incremento del 18.2% con respecto al año anterior. Del total de muestras analizadas, 176 muestras pertenecen al programa de certificación de semillas, 205 muestras a control en la comercialización de los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Nariño, Cauca y Quindío, 40 a muestras de semillas importadas muestreadas en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y el Puerto de Buenaventura y 498 muestras de clientes particulares. 12 muestras se analizaron para participar en ensayo de aptitud o comparaciones interlaboratorios. Figura 1.



Del total de muestras analizadas el 46.5% corresponde a clientes internos y el 53.5% a clientes particulares, ofreciéndose el servicio con una oportunidad del 99%. Con la atención a los clientes particulares se recaudaron \$38.810.133 y por concepto de semilla procesada y sometida a análisis de calidad se recaudaron \$51.119.930

El Laboratorio de Semillas de Palmira cumplió con el 88% de los requisitos definidos en la lista de chequeo de la norma ISO 17025:2017 definida por la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico para el 2021. El Laboratorio participó en dos ensayos de aptitud internacional obteniéndose resultados satisfactorios, lo que nos permite asegurar la validez de los resultados y la calidad de los procedimientos empleados.

2.3.1.3 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO PALMIRA

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Palmira (LDVPL)-Valle del Cauca centró su gestión en el apoyo a productores de la región, especialmente productores avícolas, promoviendo la cultura del diagnóstico de laboratorio con la implementación de las resoluciones ICA 17753 y 17754 de 2019, por las cuales se reglamenta el Reconocimiento de granjas libres de salmonelosis aviar (*S. Pullorum* y *S. Gallinarum*) y salmonellas paratíficas (*S. Tiphymurium* y *S. Enteritidis*) a través del cumplimiento del programa de muestreo y análisis por cultivo e identificación bacteriológico, entre otros requisitos.

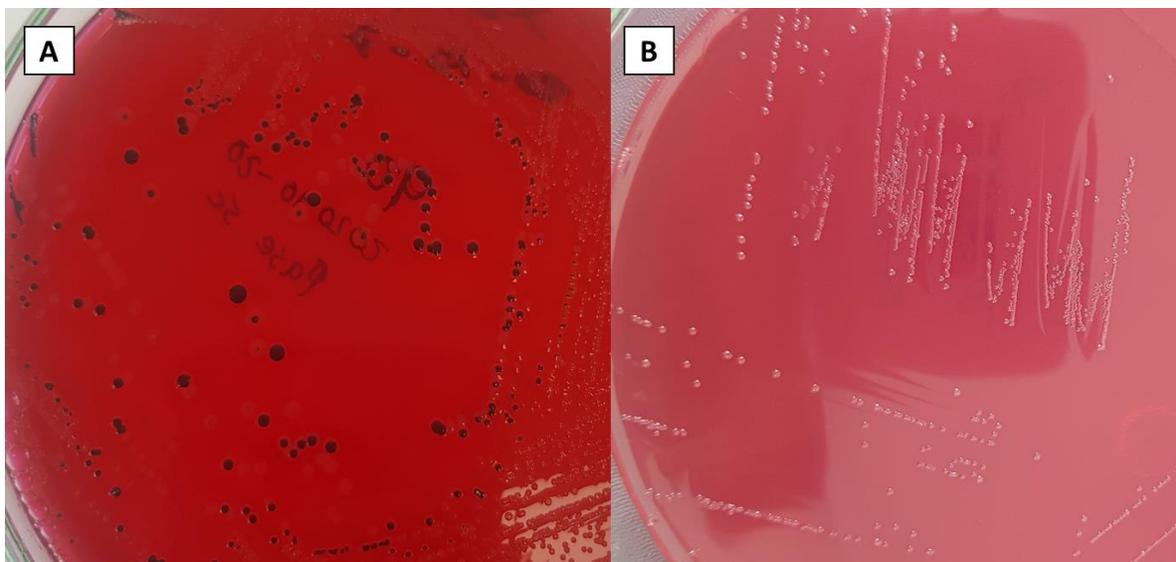


Figura 1. Cepas de A) *Salmonella Tiphymurium* y B) *Salmonella Gallinarum*.

Durante la vigencia 2021 el Laboratorio de Diagnostico Veterinario Palmira recepcionó un total de 12.272 solicitudes, se analizaron 8795 muestras y se realizaron 19.128 análisis

En la figura 2, Se puede observar el número de análisis por método analítico, distribuidos entre Anemia Infecciosa Equina, Influenza Aviar, Brucelosis y Salmonelosis.

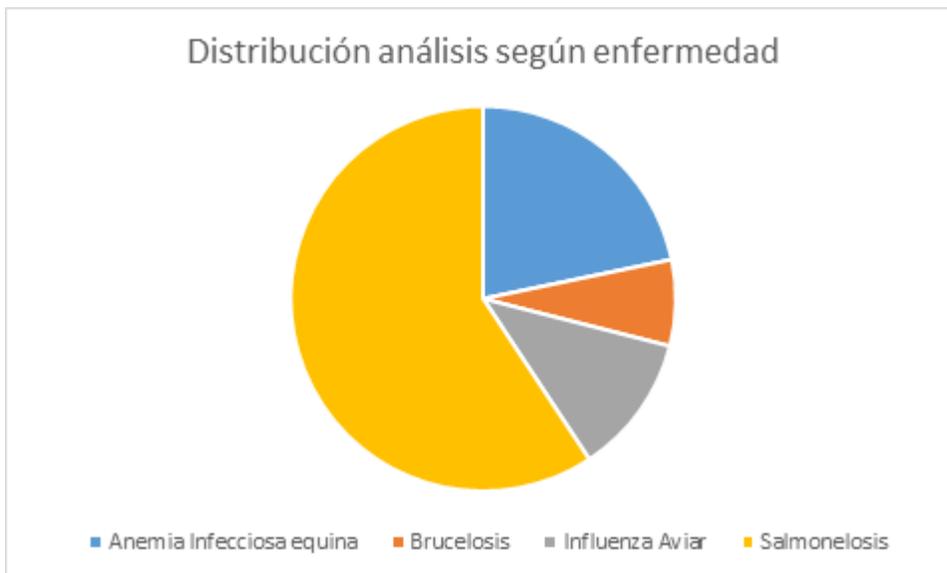


Figura 2. Distribución de análisis según enfermedad

En cuanto apoyo a la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico y gerencias seccionales, se contribuyó a promover el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Popayán a través de entrenamiento en diagnóstico de salmonelosis aviar y salmonellas paratíficas, así como supervisión de actividades e implementación de ISO17025:2017 como apoyo para presentación durante visita de acompañamiento.

Se apoyó en la supervisión de laboratorios registrados de diagnóstico veterinario con la participación de funcionarios de LDV-PALMIRA como expertos técnicos en auditorias de reconocimiento y de implementación de acciones correctivas de no conformidades.

El laboratorio de Diagnóstico Veterinario Palmira fue fortalecido durante la vigencia 2021 en su recurso humano, ya que se unió al grupo un nuevo integrante con funciones de auxiliar de laboratorio, todo esto contribuyó a acreditarnos ante ONAC en el método analítico “Detección de anticuerpos contra el virus de la anemia infecciosa equina (VAIE), en suero por inmunodifusión en gel de agar (IDGA), presentando auditoria en el mes de Julio, en donde el ente acreditador resaltó la competencia técnica del personal y la implementación de la norma ISO 17025:2017, ya que, no encontró no conformidades durante el proceso.



Figura 3. Aislamiento bacteriológico

Finalmente, se resalta el fortalecimiento en la capacidad técnica del personal al aprobar las pruebas interlaboratorio realizadas el ensayo de aptitud internacional de Anemia Infecciosa Equina mediante AGID presentado al laboratorio NSVL del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, demostrando su competencia técnica para la realización de dicha prueba.

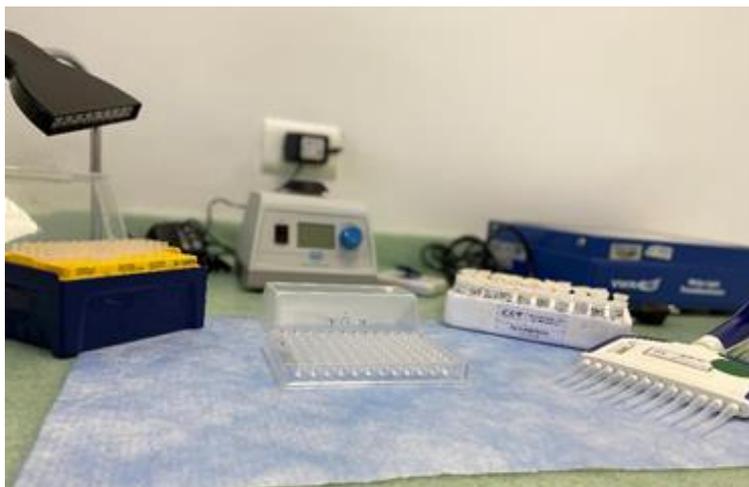


Figura 4. Elementos requeridos para análisis de *Brucella abortus*.

2.3.1.4 LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO TULUÁ

En el Laboratorio de Diagnóstico veterinario (LDV) Tuluá, se recibieron en el año 2021, un total de 26.230 muestras para análisis, de las cuales el 95,6% se analizó directamente en el LDV Tuluá y el 4,4% se remitió para ser analizadas a otros Laboratorios del ICA. Con este alto porcentaje de muestras analizadas directamente en el LDV Tuluá, se hace más eficiente el sistema, toda vez que se economiza, por no incurrir en gastos de envío y se tiene mayor oportunidad en el reporte de resultados. El 100% de los análisis ejecutados en el LDV Tuluá se informaron en los tiempos establecidos.

El LDV Tuluá participa activamente en los procesos misionales de detección de las enfermedades de control oficial, considerando que el 85,7% de los diagnósticos emitidos corresponden a muestras oficiales (21506), con objeto de análisis para certificación de predios libres de enfermedad y movilización (Brucelosis), vigilancia activa y vigilancia pasiva; el 14,2% restante corresponde a análisis de muestras (3568) remitidas por particulares, con objeto de análisis por monitoreo, signos clínicos y movilización (Anemia Infecciosa Equina).

En el LDV Tuluá, se analizaron muestras de diferentes regiones del País. En el gráfico 1, se aprecia que el 81,4% de las muestras correspondieron al Valle del Cauca, el 11,1% al Cauca, el 5,6% al Eje Cafetero, el 0,8% del Tolima y 1,1% a los departamentos de Nariño y Putumayo, lo anterior como una de las fortalezas del trabajo en equipo de la Red de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario a nivel Nacional.

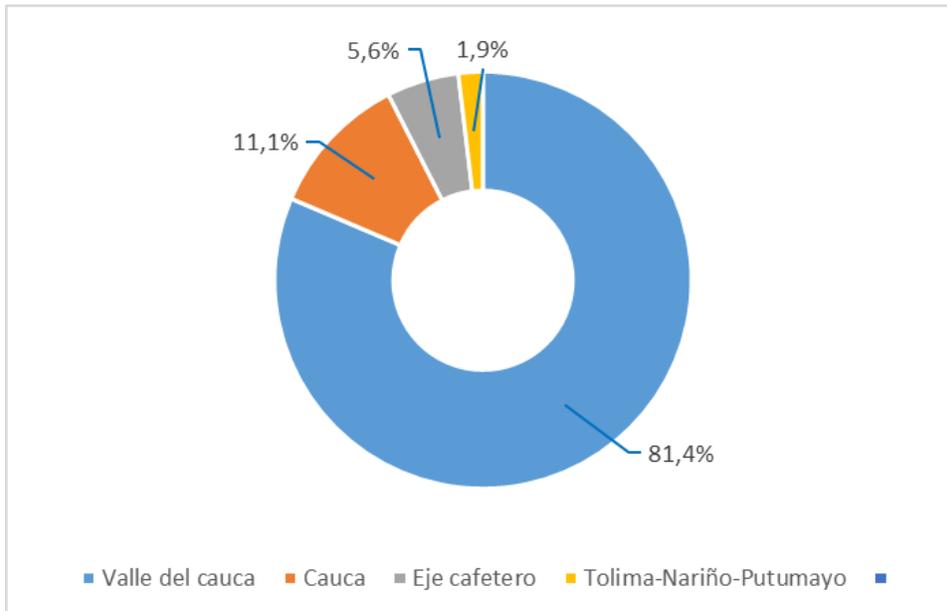


Gráfico 1, Origen de las Muestras analizadas en el LDV TULUÁ-2021

Los diferentes sectores productivos pecuarios, accedieron a los servicios de Diagnóstico veterinario en el LDV Tuluá, como se ilustra en el Gráfico 2, la distribución de muestras analizadas, de acuerdo a los sectores productivos. El LDV Tuluá para el sector de la avicultura analizó 8655 muestras provenientes de aves (34,5%), 8537 (34,0%) muestras de origen Bovino, 6909 (27,6%) muestras tomadas a porcinos y del área de Equinos 927 muestras (3,7%).

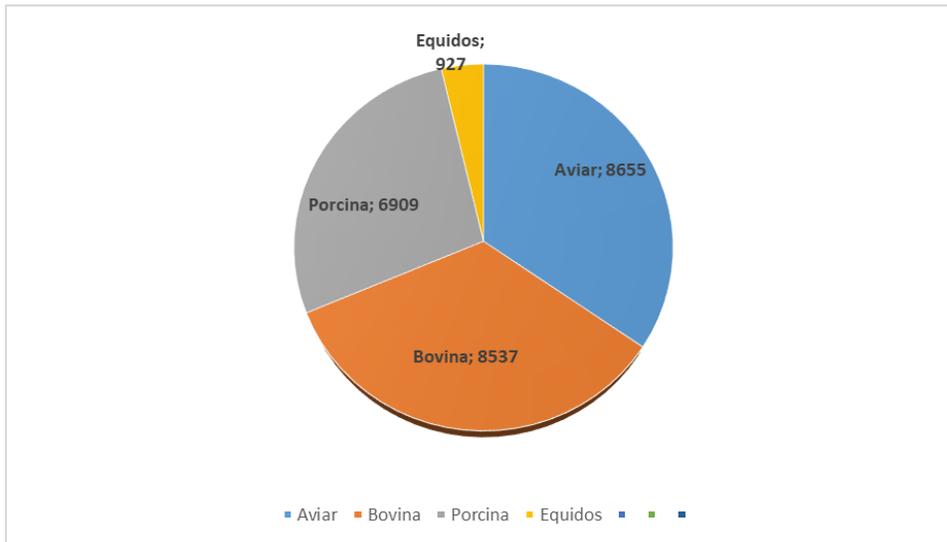


Gráfico 2, Distribución de análisis realizados en el LDV TULUÁ, según la especie animal de la cual se originan las muestras objeto de estudio.

En el LDV Tuluá, se tiene un portafolio de 38 métodos disponibles para el servicio de diagnóstico veterinario. En el gráfico 3, se aprecia que en el año 2021, 9353 (37,2%) muestras se analizaron para diagnóstico de Brucelosis, 3960 (15,8%) muestras para diagnóstico de Influenza aviar, 3298 (13,2%) para diagnóstico de la Enfermedad de Newcastle aviar, 1495 (6%) muestras para diagnóstico de Peste Porcina Clásica (PPC), 1390 (5,5%) Aujeszky, 1228 (4,9%) Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS), 914 (3,6%) Gastroenteritis Transmisible Porcina (GET), 914 (3,6%) Coronavirus Respiratorio Porcino, 856 (3,4%) Anemia Infecciosa Equina (AIE) y 498 (2,0%) muestras para diagnóstico de Salmonelosis.

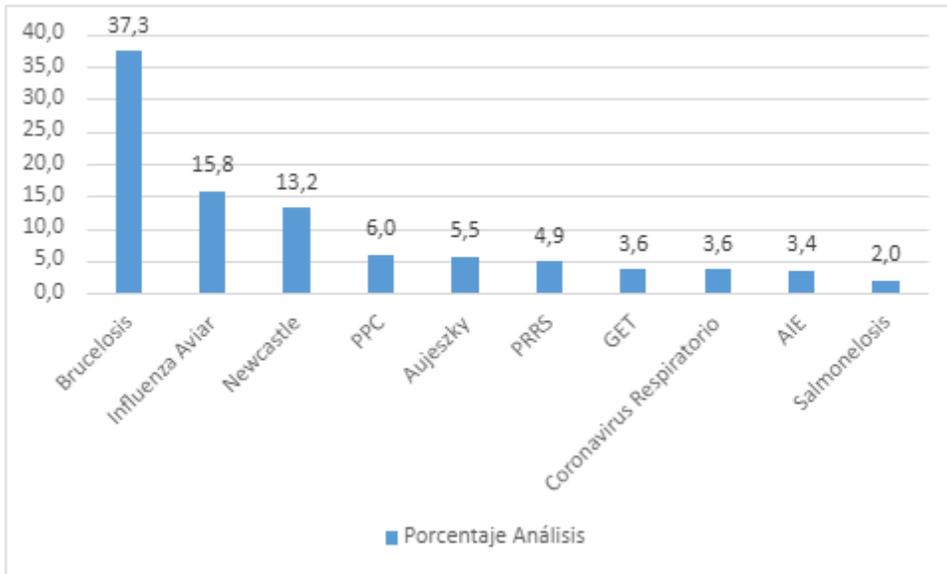


Gráfico 3, Distribución por enfermedad, de los análisis realizados en el LDV Tuluá.

En el marco de cumplimiento de aseguramiento de la calidad, Norma ISO 17025:2017, el LDV Tuluá recibió en el 2021 una auditoría por ONAC, organismo acreditador a nivel Nacional ONAC, obteniendo la reacreditación para el método, “Detección de Anticuerpos contra el Virus de La Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por Inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA), GSA-MA-LNDV-Z-006, versión 5 y para el método, Detección de Anticuerpos contra Brucella abortus por Fluorescencia Polarizada en muestras de suero sanguíneo, GSA-MA-LNDV-R-009 versión 2”.

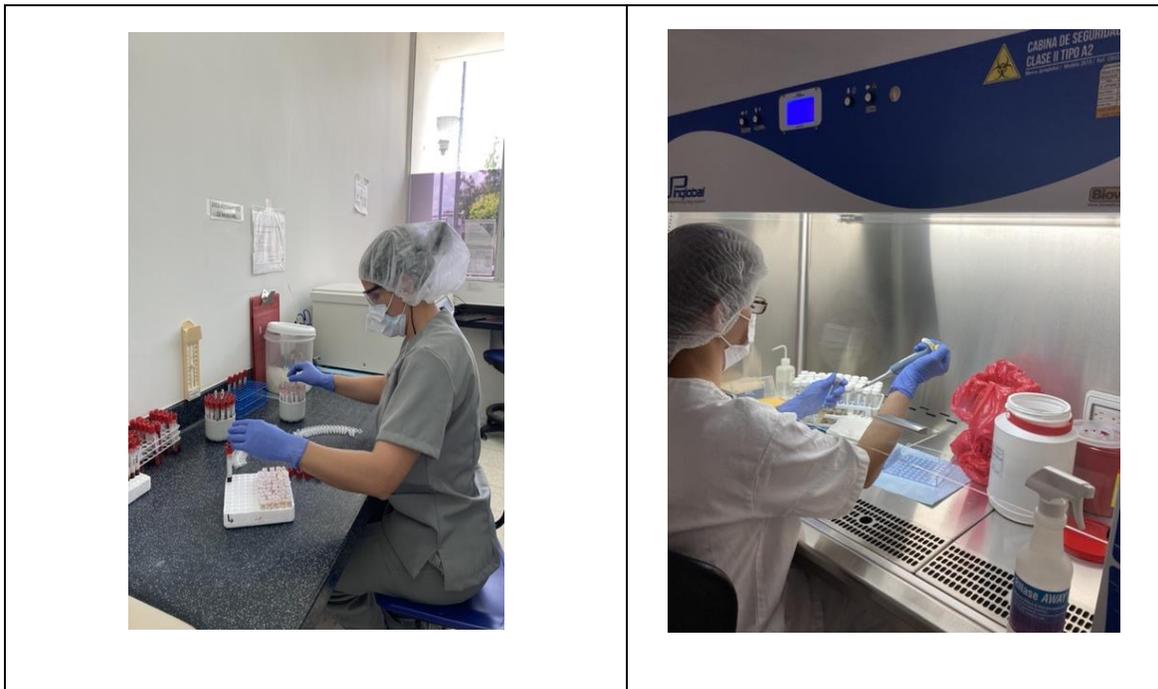


Imagen 1. Manejo de Bioseguridad en Procesos analíticos -LDV TULUÁ.

Finalmente, se resalta el fortalecimiento en la capacidad técnica del personal al aprobar las pruebas interlaboratorio realizadas en las pruebas de Anemia Infecciosa Equina mediante AGID, Brucelosis mediante Rosa de Bengala y Fluorescencia Polarizada, *Salmonella* spp., mediante cultivo bacteriológico, Peste Porcina Clásica, Gastroenteritis transmisible- Coronavirus respiratorio Porcino, mediante la prueba de ELISA, demostrando la competencia técnica para la realización de dichas pruebas y la concordancia con los resultados de los análisis a nivel nacional.

2.4 Proceso Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de inspección de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

2.4.1 Cuarentena Vegetal

Independiente de las situaciones suscitadas por los paros a nivel nacional durante la vigencia 2021, en el PAPF Valle del Cauca (puerto marítimo Buenaventura; ICA en CIAT y aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón) se atendieron los servicios de inspección solicitados por los usuarios y/o ciudadanos, aunque estos eventos influyeron en una disminución del 10.26% en las importaciones agrícolas durante el año 2021, para un total de 9.866 con respecto al año 2020 donde el total de Certificados Fitosanitarios de Nacionalización (CFN) expedidos fue de 10.994. También se interceptaron 41 cargamentos con incumplimiento a la normatividad vigente y por hallazgo de plagas de tipo cuarentenario, evitando el ingreso de plagas exóticas al país.

2.4.2 Cuarentena Animal

Con relación a las importaciones de productos y subproductos de origen animal, se reflejó una leve disminución del 6,07% en las importaciones del año 2021, en total 5.829 con respecto a las atendidas en el año 2020 de 6.206 en total. Se atendieron 19 levantamientos de cuarentenas durante el año 2021, a reproductoras livianas (avícola) y mascotas (perros y gatos). Esto evitó el ingreso de enfermedades exóticas y otras de control oficial.

2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria

En cuanto a las exportaciones pecuarias, se observó un crecimiento de estas dado la apertura de fronteras y normalidad parcial en actividades del comercio internacional, después de las restricciones más fuertes por la pandemia de COVID-19, arrojando para la vigencia del año 2021 una expedición de 4.346 Certificados de Inspección Sanitaria (CIS) reflejando incremento del 76.52% con respecto al año 2020 donde se expidieron 2.462 certificaciones en total.

2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola

Las exportaciones agrícolas se vieron afectadas, posiblemente a la falencia de contenedores; esto ocasionó una disminución del 14,39% en las expediciones de Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) durante el año 2021, generando 8.001 con respecto al año 2020 donde se expidieron 9.346 certificados en total.

2.4.5 Facilitación del Comercio

Se continuó con la directriz recibida de la Subgerencia de Protección Fronteriza, en la adopción de medidas ante la emergencia de salud por COVID-19, para la radicación de solicitudes de inspección en los procesos de importaciones y exportaciones de productos agropecuarios, realizando la recepción y revisión de los documentos soportes de forma virtual a través de correo electrónico institucional.

De igual forma en las exportaciones de productos agrícolas, se continuó con la expedición del Certificado Fitosanitario de Exportación con firma digital, mediante certificado con código QR facilitando los procesos de admisibilidad al comercio internacional, para aquellos países con los que se logró el acuerdo.

Se mantuvo la atención de las inspecciones realizadas en plantas empacadoras habilitadas para exportación de frutas frescas (aguacate hass y cítricos) bajo modalidad POT (Planes Operativos de Trabajo) suscritos con las ONPF (Organización Nacional de Protección fitosanitaria) del país destino.

2.4.6 Comunicación del Riesgo

Se han mantenido las campañas de divulgación a través de los pendones y piezas comunicativas para prevenir la diseminación de *Fusarium Foc R4T* marchitez en banano y promover la vigilancia fitosanitaria en zonas de producción en el territorio nacional.

De igual forma se han mantenido la divulgación a través de pendones y piezas comunicativas para prevenir la introducción de Peste Porcina Africana-PPA en el territorio nacional

En el portal institucional se mantiene información sobre las alertas fitozoosanitarias.

Logros e impactos de la Gestión Misional

Protección Animal

- ✓ Mantener el status sanitario que dio pie a la declaración de país libre de Newcastle de alta patogenicidad.
- ✓ Todas las empresas de material genético aviar del Valle del Cauca, ingresaron al programa de certificación libre de salmonelosis
- ✓ 20 Granjas de material genético aviar certificadas como GAB reduciendo el ingreso de enfermedades
- ✓ 77 Comercializadoras de insumos veterinarios registradas garantizando el control en la comercialización.
- ✓ 394 Muestras para verificación de inocuidad en los alimentos y medicamentos para animales en niveles de protección adecuados para los consumidores.
- ✓ Mantenimiento de la zona de Peste Porcina Clásica, mediante las actividades de vigilancia pasiva con expectativas de apertura de mercados internacionales.
- ✓ Se aumentó la cobertura de productores con usuario SIGMA en línea para la expedición de Guías de Movilización Animal, haciendo más eficiente la interacción con los clientes.
- ✓ Disminución en tiempos de respuesta para la actividad de cargue de registros de vacunación en los diferentes puntos de servicio de atención al ganadero haciendo más eficiente el proceso de movilización y el seguimiento sanitario de los predios.

Protección Vegetal

Semillas

Crecimiento de la oferta de viveros, otorgando 37 registro ICA, control a la movilización entregando 352 licencias de movilización para material vegetal, favoreciendo así el rendimiento del sector productivo agrícola y al comercio seguro, verificando el cumplimiento de norma de 97 distribuidores de semillas y en 184 viveros con oferta de material de calidad genética y fitosanitaria, apoyado en resolución 780006 de 2020, que apoya al crecimiento sostenible del sector agrícola.

Epidemiología

Mantenimiento de declaratoria de Área de Baja Prevalencia de Mosca de la Frutas del norte del Valle del Cauca, para las especies *Anastrepha* complejo *fraterculus*, *Anastrepha grandis* y *Ceratitis capitata*, por acciones de monitoreo, permitiendo mantener y abrir nuevos mercados para el sector

frutícola, complementado con vigilancia en plagas de control oficial, que contienen y mantienen libre el departamento de plagas como *Huanglongbing* en cítricos, FocR4T en musáceas. Esto ha facilitado que en el año 2021 exportaciones de lima acida Tahití, a los mercados de Europa, Estados Unidos, Centro América y Chile, Naranja a los Estados Unidos, Puerto Rico, Guadalupe, y otros mercados, Mango a la Unión Europea y así consolidar un total de 12.657 toneladas de vegetales frescos exportados desde el Valle del Cauca a más de 30 mercados internacionales.

Inocuidad e insumos agrícolas

Control técnico a la comercialización y distribución de insumos agrícolas en 259 almacenes con registro ICA, contribuyendo al crecimiento sostenido del sector agrícola del departamento, sumado a certificación de 181 productores en Buenas Prácticas Agrícolas, que protegen al consumidor final, brindando alimentos inocuos, propendiendo por la protección del medio ambiente, mejorando la salud y calidad de vida de los trabajadores del campo, accediendo a mejores ofertas en el mercado nacional e internacional.

Sanidad vegetal cultivos de importancia económica

Protección fitosanitaria y mantenimiento de estatus fitosanitario de cultivos de importancia económica, mediante inspecciones, monitoreo de plagas priorizadas, que permitieron determinar brotes de *Puccinia allii* en cultivos de cebolla y brotes de *Diaphorina citri*, vector de *Huanglongbing* en cítricos, plagas de control oficial y de importancia económica, que conducen a tomar la decisión en apoyo al sector agrícola del departamento, mediante intervenciones para manejo y control de estas plagas, protegiendo así la comercialización de sus productos en el mercado nacional e internacional.

Proceso de Análisis y Diagnóstico

Los Laboratorios de diagnóstico ubicados en la Seccional ICA Valle del Cauca, se han fortalecido y se garantiza la confiabilidad de los análisis y los reportes emitidos, basados en la acreditación por ONAC de la implementación de la Norma ISO 17025:2025, En el 2021 se mantuvo y amplió la acreditación de 7 métodos: “Determinación del Contenido de Humedad en Semillas (GSA-MA_LASE-003)” y “Ensayo de germinación en semillas (GSA-MA-LASE-002), en el Laboratorio de Semillas; “Determinación taxonómicas de Moscas de la fruta en estado adulto con importancia económica y cuarentenaria mediante caracteres morfológicos” y “Determinación de las especies del infraorden Coccothraupina (Hemiptera: Sternorrhyncha) recuperadas de material vegetal, utilizando caracteres morfológicos de la hembra adulta”, en el Laboratorio Fitosanitario; “Detección de anticuerpos contra el virus de la anemia infecciosa equina (VAIE), en suero por inmunodifusión en gel de agar (IDGA), en el LDV Palmira y en el LDV Tulúa los métodos: “Detección de Anticuerpos

contra el Virus de La Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por Inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA), GSA-MA-LNDV-Z-006, versión 5 y el Método, Detección de Anticuerpos contra Brucella abortus por Fluorescencia Polarizada en muestras de suero sanguíneo, GSA-MA-LNDV-R-009 versión 2.

Para una mayor cobertura y apoyo al control de enfermedades y plagas, en los Laboratorios de Diagnóstico de la Seccional Valle del Cauca, mediante la descentralización, evaluación de la capacidad técnica y validación de métodos de análisis y diagnóstico, en el LDF Palmira se descentralizó el método analítico para la detección de Fitoplasmas y de Fusarium oxysporum raza 4 tropical (FocR4T) en musáceas patógeno de alta importancia agrícola y epidemiológica para el país y se validó el método “Determinación de especies del orden Coleoptera (insectos) recuperadas de productos almacenados, con base en caracteres morfológicos de especímenes adultos V2.

Los laboratorios del Valle del Cauca, en su papel misional de diagnóstico de enfermedades y plagas de interés nacional, como apoyo fundamental para la toma de decisiones en los procesos de vigilancia epidemiológica, Prevención y Control de Riesgos Sanitarios y Fitosanitarios, realizaron la recepción y análisis del 100% de las solicitudes requeridas; el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Palmira recibió 6.800 muestras, a las cuales se les realizó un total de 41.952 análisis, de estas muestras el 1.46% corresponden a muestras particulares y el 98.4% restantes a proyectos institucionales; el Laboratorio de Semillas de Palmira realizó un total de 3384 análisis correspondientes a 931 muestras, el Laboratorio de Diagnostico Veterinario Palmira recepcionó un total de 12.272, se analizaron 8795 muestras y se realizaron 19.128 análisis y El LDV Tuluá realizó 25028 análisis de muestras recibidas.

En la vigencia del 2021, los Laboratorios de Diagnóstico de la Seccional Valle del cauca, aseguraron el 100% con la respuesta oportuna en la atención y análisis de las muestras y no se recibieron quejas y reclamos por la prestación de los servicios. Estas acciones transversales son fundamentales para los programas pecuarios y agronómicos ejecutados en el departamento.

Protección Fronteriza

Puerto Marítimo Buenaventura: Desarrollos informáticos y tecnológicos en el SISAP, Certificación electrónica, y articulación interinstitucional, conducen a mejorar la eficiencia en la prestación del servicio, que a pesar de las circunstancias de picos elevados de contagios por COVID-19 en el Distrito de Buenaventura, siempre mantuvo la disposición y la celeridad en la prestación del mismo, generando de esta manera eficiencia en las labores de inspección y certificación.

La sinergia interinstitucional con las entidades del comercio exterior se generó para facilitar el comercio y el flujo contante de envíos en la nación.

Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón / CIAT:

El PAF Albonar apoyó a la Subgerencia de Protección Fronteriza en el desarrollo de procedimientos técnicos y administrativos que contribuyeron a mitigar los riesgos sanitarios y fitosanitarios, biológicos y químicos derivados del comercio internacional de productos y subproductos de origen agropecuario y la admisibilidad de los mismos en mercados internacionales, es de destacar que en el área pecuaria se logró el mantenimiento del estatus de país libre de Peste Porcina Africana, Influenza Aviar, Enfermedad de New Castle altamente patógena, ya que a través de este aeropuerto ingresa material Genético Aviar y subproductos de origen porcino que son sometidos a medidas cuarentenarias y de inspección vigilancia y control. Referente a las exportaciones los usuarios recibieron el apoyo y la asesoría técnica que fue requerida para llevar a feliz término sus exportaciones; en el tema de mascotas (perros y gatos), este PAF también ha sido relevante, toda vez que el control de su movilización reduce el riesgo de enfermedades zoonóticas de impacto en salud pública. Con relación al área agrícola es de destacar la apertura del mercado para la exportación de aguacate hass con destino a la República de Corea, dando cumplimiento a todos los requisitos fitosanitarios establecidos en el Plan Operativo de Trabajo, POT entre los dos países. De igual forma se atendieron todas las inspecciones de aguacate hass y cítricos dulces bajo la modalidad POT, en plantas empacadoras ubicadas en el Valle del Cauca. Cabe resaltar el acompañamiento y capacitación a los usuarios que iniciaron sus procesos de importación y exportación de productos agropecuarios.

Este PAF Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, ha sido seleccionado históricamente para atender las auditorías externas de certificación y recertificación, es el caso en la atención de la auditoria externa de ICONTEC norma ISO 9001:2015, mediante la cual se obtuvo la recertificación para el Instituto, para los procedimientos que dan servicio a los clientes institucionales.

Se logró en el ICA - CIAT traer material de arroz de Uruguay y de Chile en contra estación, material que fue sembrado en recinto de cuarentena y después de cosechado se regresó al lugar de origen, lo cual facilita el trabajo de investigación.

En el año 2021 se disminuyó el tiempo de respuesta de las solicitudes de importación y exportación esto gracias a contar con el apoyo de las diferentes áreas de oficinas nacionales, haciendo más eficiente el servicio, reduciendo costos por retrasos.

Se logró realizar el trámite de exportación en un 100% por el SISPA, esto con el apoyo del grupo de cuarentena vegetal encargado de exportación, facilitando la operación no presencial.

3 Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

El subproceso de Control de Activos y Almacén de la Seccional Valle del Cauca elaboró un total de 343 comprobantes de movimiento de inventarios – CMI – en la vigencia 2.021. Estos registros muestran las diferentes novedades que se presentaron entre el inventario y los bienes que tiene a cargo la seccional. Durante el 2.021 se llevó a cabo la toma física de inventario a los bienes que tienen asignados los funcionarios, actividad que permitió hacer seguimiento a los activos y verificar el nivel de compromiso de los trabajadores con la custodia de estos. Adicional, a las solicitudes manifestadas se les dio respuesta de manera oportuna.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

El proceso de Convenios interadministrativos, permite realizar la expedición de guías sanitarias de movilización interna, atender la protección de la producción pecuaria en el Valle del Cauca y trabajar para presentar los informes necesarios a las dependencias que los auditan y verifican.

Informe Semestral de Convenios Vigentes

Seccional: VALLE DEL CAUCA

Fecha de corte del Reporte: JUNIO 30 DE 2021

No. de Convenio	Nombre del Conveniente	Objeto	Fecha de Suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Aporte Total del Convenio (ICA + Conveniente)
CN 067-2019	MUNICIPIO DE EL DOVIO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO-VALLE DEL CAUCA	26/06/2019	26/06/2019	25/06/2023	83.757.500
CN 064-2019	MUNICIPIO DE ROLDANILLO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO-VALLE DEL CAUCA	26/06/2019	26/06/2019	25/06/2023	83.757.500
CN 082-2019	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA-VALLE DEL CAUCA	30/12/2019	30/12/2019	29/12/2023	67.172.160
GGC-146-2020	MUNICIPIO DE SEVILLA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA-VALLE DEL CAUCA	20/08/2020	20/08/2020	19/08/2024	113.886.080
GGC-248-2020	MUNICIPIO DE VERSALLES	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE VERSALLES-VALLE DEL CAUCA	13/10/2020	13/10/2020	12/10/2024	108.268.080
GGC-310-2020	MUNICIPIO DE RESTREPO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO-VALLE DEL CAUCA	13/11/2020	13/11/2020	12/11/2024	111.184.960
GGC-008-2021	MUNICIPIO DE DAGUA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUNICIPIO DE DAGUA-VALLE DEL CAUCA	18/02/2021	18/02/2021	17/02/2025	119.507.200

CN 084-2017	UNIVERSIDAD NACIONAL-SEDE PALMIRA	FOMENTAR Y DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA ACTIVIDADES, EN AREAS DE FORMACION ACADEMICA QUE LE PERMITA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL-SEDE PALMIRA, REALIZAR PROYECTOS DE INVESTIGACION,PRACTICAS ACADEMICAS, PASANTIAS Y TESIS DE GRADO A EJECUTARSE BAJO LA ORIENTACION , DIRECCION Y CODIRECCION PEDAGOGICA DE AMBAS PARTES, ASI COMO, REALIZAR EVENTOS DE CARACTER TECNICO-PEDAGOGICO MEDIANTE EL APOYO DE ESPECIALISTAS DE AMBAS INSTITUCIONES.	5/10/2017	5/10/2022	4/10/2022	N/A
-------------	-----------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----

En la prevención de los riesgos sanitarios, respecto a convenios con las alcaldías municipales en el 2021 se continuó trabajando con 6 convenios en el municipio del Valle del Cauca después de liquidadas los anteriores convenios (Roldanillo, La Unión, El Dovio, Sevilla, Restrepo y Calcedonia) y se iniciaron los convenios con Versalles y Dagua en el 2021 y 2022 respectivamente.

Por otra parte, el ICA tiene convenios académicos con el ánimo de fomentar actividades de investigación, pasantías, prácticas académicas, realizar tesis de grado, actualmente se mantiene el convenio con la Universidad Nacional en Palmira y finalizó el convenio con el Liceo Crecer en la vigencia 2021.

3.2.2 Contratación

Durante la vigencia 2021 se adjudicaron 9 procesos por la modalidad de mínima cuantía, los procesos adjudicados fueron servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en la atención en salud y otras actividades del ICA seccional Valle del Cauca, adquisición e instalación de aires acondicionados y mantenimiento (preventivo y correctivo) a todo costo con inclusión de bolsa de repuestos de los aires acondicionados, realización de pruebas de distinguibilidad, homogeneidad y estabilidad- DHE, mantenimiento de las plantas eléctricas de los laboratorios de la SAD, contratar el servicio de manejo integrado de plagas y fumigación en los archivos centrales y de gestión y de diferentes áreas de las oficinas de Palmira y Tuluá del ICA., mantenimiento de zonas verdes, prados y jardines a todo costo en la gerencia seccional valle del cauca sede Palmira y sede Tuluá, suministro de alimento concentrado para gallinas en el laboratorio de la sede Tuluá, adquisición, mantenimiento, recarga e instalación de extintores ubicados en las

oficinas locales y en los vehículos de propiedad del Instituto Colombiano Agropecuario. Para la contratación directa de Arrendamientos se adjudicaron 9 procesos durante la vigencia, para Cali con la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle, para Buga el Comité de Ganaderos y Agricultores de Buga y Cartago con la persona natural Paula Andrea Aguirre. Finalmente, se realizó un proceso por la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente para adquisición de lavadora y secadora para los laboratorios. Todos ellos ejecutados a través de SIGEP, dando transparencia a los oferentes y a los ciudadanos.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.2 Talento Humano

Durante el 2021 en la Seccional Valle del Cauca se atendieron:

- ▼ 1 Renuncia funcionaria del Puerto de Buenaventura
- ▼ 2 Nombramientos provisionales para el área jurídica
- ▼ 4 Encargos dentro de la misma Seccional
- ▼ 4 Encargos de otras Seccionales que llegan a ocupar cargos en el Valle del Cauca
- ▼ 3 Encargos tomados por funcionarios Valle del Cauca para otras Seccionales
- ▼ 1 Reubicación de la Seccional Huila para el área administrativa y financiera
- ▼ Evaluación del desempeño laboral

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

3.5 Proceso Gestión Documental

De acuerdo al proceso de gestión documental que se viene adelantando al Plan de Mejoramiento Archivístico 2021 liderado por el contratista Jose Luis Urbano Villa, se han cumplido las siguientes acciones:

1. Se reportaron los inventarios documentales para la eliminación de la vigencia 2021 en la Gerencia Seccional Valle del Cauca.
2. Se realizó las transferencias documentales de las Oficinas Locales de ICA Aeropuerto y Buenaventura al Archivo Central.
3. Se implementó mediante resolución No.113068 del 23 de noviembre de 2021 la aplicación las Tablas de Retención Documental actualizadas del Instituto Colombiano Agropecuario que se socializaría en el 2022.
4. Se consolidó los inventarios documentales de los archivos de gestión de los contratistas que terminaba la ejecución de los contratos de prestación de servicios mediante carpeta compartida por la Gerencia Seccional.
5. Se distribuyó el material archivístico para la conservación y organización de los documentos de las diferentes dependencias.

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.7.1 Asesoría Jurídica

Atención al usuario (PQRSD)

El Número de trámites o requerimientos realizados por la Gerencia Seccional fue de 63 solicitudes, de los cuales el 100% se contestaron en los tiempos que dispone la norma.

NOVEDADES AÑO 2020	TOTAL	%
Peticiones	50	79
Quejas	5	8
Denuncias	5	8
Reconocimientos	3	5
Total	63	100

3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

Apertura de Procesos

Tipo de Proceso	Aperturados
Vacunación	150
Aviar	38
Almacenes	10
Movilizaciones	22
Viveros	6
	226

3.7.3 Defensa Jurídica

Acompañamiento jurídico al área financiera y administrativa, gestión de convenios interadministrativos (investigación y campaña anticorrupción), solución de controversias contractuales encaminadas a la recuperación de recursos.

Acompañamiento jurídico en comités (FENAVI), encuentro departamental de algodón, control interno (relacionado con la reincidencia de faltas de empresas de semillas), procesos disciplinarios (funcionarios).

Elaboración de conceptos jurídicos (responsabilidad extracontractual, conflicto entre normas jurídicas de aplicación), conceptos técnicos, asesorías jurídicas a empresas contratistas, revisión de resoluciones.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DEL ÁREA AGRÍCOLA. RECAUDO JUNIO-DICIEMBRE 2021.

Establecimientos de comercio	viveros	Maíz	Predios/Empresas exportadoras	Semillas	Total
\$1.817.052	0	\$1,817,000	\$2.725.578	\$908.550	\$ 7,268,232

PROCESOS IMPULSADOS JUNIO-DICIEMBRE 2021

Establecimientos de comercio	viveros	Maíz	Predios/Empresas exportadoras	Semillas
10	6	44	4	10

3.7.4 Cobro Coactivo

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO AREA PECUARIA - PAS RECAUDO-SANCIONES 2021

Procesos Administrativos Sancionatorios con Pago total en sus sanciones.

AFTOSA	AVÍCOLA	MOVILIZACIÓN	TOTAL
\$744,474	\$13,606,132	\$4,088,367	\$17,804,914

PROCESOS FINALIZADOS

AFTOSA	AVÍCOLA	MOVILIZACIÓN	TOTAL
29	12	09	50

Logros e impactos de la Gestión de Apoyo

- Gracias a que la Seccional logró realizar la contratación directa de los arrendamientos se garantizó la prestación del servicio en Cali, Buga y Cartago.
- Cumplimiento al proceso de apoyo administrativo sancionatorio a los procesos misionales mediante acciones ejemplarizantes que disuaden a los infractores de las medidas sanitarias.
- Vigencias futuras en contratos de servicios personales y arrendamientos, garantizó la continuidad del servicio.
- A través de los procesos de encargos y nombramientos provisionales, realizados por el Grupo de Gestión del Talento Humano se ha logrado fortalecer la planta de la Seccional Valle del Cauca.

Luis Amancio Arias Palacios
Gerente Seccional Valle del Cauca